



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRIÓN
NÚCLEO PICHINCHA

Tabla de contenidos:

.....	1
1. BASE LEGAL	2
2. ANTECEDENTES.....	2
3. DESARROLLO.....	3
3.1. GESTIÓN DE ASESORIA INSTITUCIONAL	3
<i>Gestión de Asesoría Jurídica</i>	<i>4</i>
<i>Gestión de Planificación.....</i>	<i>6</i>
<i>Gestión de Comunicación Social.....</i>	<i>9</i>
3.2 GESTIÓN DE APOYO INSTITUCIONAL	18
<i>Gestión de Talento Humano:</i>	<i>18</i>
<i>Gestión Administrativa:</i>	<i>23</i>
<i>Gestión Financiera:</i>	<i>39</i>
<i>Gestión secretaría:</i>	<i>43</i>
3.3 GESTIÓN DE UNIDADES SUSTANTIVAS	44
<i>Unidad de Fomento Artístico y Cultural (UFAC):</i>	<i>44</i>
<i>Unidad de Cinemateca:.....</i>	<i>45</i>
<i>Unidad de Publicaciones y Editorial:.....</i>	<i>45</i>
4. CONCLUSIONES.....	56

1. BASE LEGAL

En la Constitución del Ecuador se señala en el art. 377 referente al Sistema Nacional de Cultura, al que pertenece la estructura de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión: “tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales”.

Conforme a lo que detalla la Ley Orgánica de Cultura en su art. 6 “los derechos culturales serán garantizados por el Estado y patrocinados por las entidades que conforman el Sistema Nacional de Cultura, las cuales implementarán las acciones de orden técnico, administrativo, financiero y legal correspondientes, de conformidad con la Ley”.

Los Núcleos Provinciales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión de conformidad a lo establecido en el artículo 152 inciso 3, determina que: *“Los núcleos provinciales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión tendrán como finalidad la producción, circulación y acceso a las obras, bienes y servicios artísticos, culturales y patrimoniales, así como procesos de activación de la memoria social.”*

Conforme a lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y el Reglamento de Rendición de Cuentas bajo lo que indica la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y reformada el 13 de diciembre del 2023, donde se establece:

“Art. 1.- Objeto. - El presente Reglamento tiene por objeto establecer mecanismos de rendición de cuentas, procedimientos, cronogramas, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligado a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.”

Art. 2.- Ámbito de aplicación. - Las disposiciones del presente Reglamento son aplicables para todos los sujetos obligados a rendir cuentas; el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y, a la ciudadanía en general, cada uno en los roles que demandan el proceso de rendición de cuentas.”

2. ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión del Núcleo Pichincha rinde cuentas a la ciudadanía basada en la normativa legal, manteniendo un enfoque propositivo donde la ciudadanía formaba parte de los acuerdos y de las actividades que realizaba la institución, tanto en la parte de gestión como de ejecución presupuestaria.

Hay que considerar que la Rendición de Cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y ejecución de una institución, formando parte y dando cumplimiento a los principios rectores como son: la participación, la

transparencia, la democracia, la publicidad, la periodicidad, la interacción, la interculturalidad y la inclusión.

De acuerdo al Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura la asignación de recursos a los núcleos provinciales en su Art. 140.-

“(...) Para la asignación y distribución de los recursos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana se tomará en cuenta la siguiente reglamentación:

- 1. Del Ámbito: El presente Reglamento regula el mecanismo de asignación de recursos para la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, con la finalidad de que todos los núcleos provinciales reciban los recursos respectivos bajo los principios de justicia, equidad y corrección de asimetrías.*
- 2. Del mecanismo de asignación: El mecanismo de asignación de recursos a los núcleos provinciales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, será de manera equitativa a nivel nacional en función de la aplicación de la fórmula de distribución de recursos establecida en el presente instrumento.*
- 3. De las variables y la ponderación de la fórmula: Las variables y la ponderación a considerar dentro de la fórmula toman como base las variables señaladas en la Ley Orgánica de Cultura: a) Asignación básica (30%): Corresponde a la variable de infraestructura e interculturalidad, cuyo criterio es una asignación equitativa a todos los núcleos por igual. Se obtendrá el 30% de la asignación total y ese valor se lo dividirá entre las 24 provincias”.*

Con el objetivo de dar cumplimiento y seguimiento a los mecanismos y procedimientos para la rendición de cuentas como un ejercicio de transparencia y en cumplimiento con la normativa legal vigente, mediante memorando Nro. CCE-CCE-N.PCH-2025-0600-M, del 22 de abril de 2025, el Director Provincial designa como coordinadora del proceso de Rendición de Cuentas 2024 a la Analista de Planificación Provincial.

3. DESARROLLO

3.1. GESTIÓN DE ASESORIA INSTITUCIONAL

La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y ejecución de una institución. Este mecanismo garantiza el cumplimiento de los principios rectores como la participación, la transparencia, la democracia, la publicidad, la periodicidad, la interacción, la interculturalidad y la inclusión, fortaleciendo así la confianza pública y el compromiso institucional con la sociedad.

En este contexto, se presenta de manera resumida los logros, actividades y procesos desarrollados por la Gestión de Asesoría Institucional desde sus Gestiones Internas, con el objetivo de evidenciar el trabajo realizado, las metas alcanzadas y los desafíos identificados en el ejercicio de sus competencias.

Asimismo, este ejercicio de transparencia busca fomentar un diálogo abierto con la ciudadanía, permitiendo retroalimentación y promoviendo la mejora continua de los servicios institucionales. De esta forma, la rendición de cuentas no solo informa, sino que también fortalece la corresponsabilidad entre la institución y la sociedad en la construcción de una gestión pública más eficiente y orientada al bien común.

Gestión de Asesoría Jurídica:

El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión establece como misión de la Gestión de Asesoría Institucional: ***“Asesorar en materia jurídica, planificación y comunicación social a las autoridades, servidores públicos y unidades del Núcleo Provincial,”*** así como ***ejercer el patrocinio judicial y extrajudicial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo Pichincha.***

En el año 2024, esta gestión interna, en cumplimiento de los entregables definidos en su planificación, desarrolló diversas actividades de carácter estratégico, mismas que se detallan a continuación como parte de su rendición de cuentas.

Estas acciones no solo responden a las necesidades operativas de la institución, sino que también fortalecen su capacidad de gestión, garantizan el cumplimiento normativo y optimizan los procesos de toma de decisiones. A través del trabajo articulado entre las áreas jurídicas, de planificación y comunicación, se ha contribuido a consolidar una gestión institucional más eficiente, transparente y orientada al servicio de la ciudadanía.

Nº	ENTREGABLES-ESTATUTO ORGÁNICO POR PROCESOS	NÚMERO DE PRODUCTOS
1	Elaboración de informes jurídicos que contengan los criterios para la aplicación de las normas del ordenamiento jurídico interno y externo.	• 5 informes jurídicos que contienen criterios para la aplicación de normas.
2	Elaboración de proyectos de acuerdos, resoluciones, contratos, convenios y demás actos.	• 3 contratos administrativos de contratación pública • 1 contrato proyecto AYA • 3 convenios de cooperación interinstitucional • 31 resoluciones de actos administrativos.
3	Elaboración de escritos procesales de audiencias, alegatos jurídicos y recursos de impugnación y/o excepciones a las demandas, denuncias y/o querellas.	• 1 denuncia por hurto de 4 sillas • 4 escritos en procesos de acción de protección y por el seguimiento de hurto de sintetizador y laptop. • 1 audiencia por denuncia de hurto.

4	Se emitieron oficios de respuesta para solicitudes formuladas por entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, dentro de su ámbito de gestión.	• 100% de requerimientos atendidos • Respuestas relativas al Directorio Provincial • Contestación a usuarios externos.
---	--	--

Los respaldos de las actividades antes detalladas se encuentran archivados de manera cronológica y ordenada, tanto en formato físico como digital.

La Gestión de Asesoría Institucional es una instancia clave de apoyo legal y orientación en las actuaciones internas, lo que hace fundamental su presencia dentro de la estructura del Núcleo de Pichincha. Los resultados positivos obtenidos a través del patrocinio legal demuestran que la institución cumple con la normativa vigente, garantiza una defensa legal y administrativa sólida, y refleja la capacidad de asesoramiento en las diversas áreas de su gestión.

En definitiva, esta instancia fortalece la seguridad jurídica y el correcto funcionamiento institucional.

Gestión de Asesoría Jurídica dentro del Proyecto AYA

La Gestión de Asesoría Jurídica dentro de sus competencias ha brindado asesoría en materia jurídica dentro del Proyecto AYA, desarrollando las siguientes actividades:

Elaboración de proyectos de acuerdos, resoluciones, contratos, convenios.

- Se revisa el convenio de cooperación técnica interinstitucional y su respectiva adenda.
- Se elaboran 6 resoluciones administrativas para los procesos de: Resolución de Inicio para la “Adquisición de material de oficina, lúdico y artístico, para el proyecto AYA: dispositivo itinerante de mediación artística para las infancias”. Resolución de inicio de Subasta Inversa para la “*Contratación de presentaciones y mediaciones artísticas en el marco del proyecto AYA. Resolución de inicio para la elaboración de material promocional.*” Resolución de Adjudicación para la “*Contratación de presentaciones y mediaciones artísticas en el marco del proyecto AYA.*” Resolución Catálogo Adquisición de suministros de oficina AYA.
- Se elabora 1 contrato de subasta inversa por el proceso de Contratación de presentaciones y mediaciones artísticas en el marco del proyecto AYA: dispositivo itinerante de mediación artística para las infancias”.

Asesoría a la máxima autoridad y gestiones de la institución.

Elaboración del “Protocolo Institucional para el trabajo con infancias dentro del proyecto Aya.

Se elabora el formato de autorización de uso de imagen para ingreso en las unidades educativas. Absolución de consultas respecto al uso de imágenes de menores de edad e instrumento

de cooperación como la carta compromiso. Se revisan y se realizan aportes a los contratos de servicios profesionales del personal del AYA.

Gestión de Planificación

La Gestión de Planificación realiza actividades estratégicas, de seguimiento, evaluación control y monitoreo para obtener resultados óptimos en los niveles de gestión y ejecución presupuestaria.

En el transcurso del año 2024 la Gestión de Planificación Provincial se enfocó en propuestas para dar cumplimiento con la gestión y ejecución presupuestaria del 2024.

a) Cumplir con el POA aprobado para el 2024.

El presupuesto asignado inicialmente por parte del Ministerio de Economía y Finanzas para el Núcleo Pichincha – CCE para el año 2024 fue de \$ 596.223,67, a lo largo del año se realizaron incrementos y disminuciones, de un total de \$ 125.654,73 obteniendo el valor total final de \$721.878,40 para ser ejecutado en el año 2024, del cual al finalizar el año se llegó a una ejecución de 98,98%.

Tabla Nro. 2: POA 2024 (Elaboración propia)

MONTO ASIGNADO	MONTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
\$721.878,40	\$714.510,85	98,98%

Grupos de gasto	Asignado	Ejecutado	% de ejecución	No Ejecutado	% No ejecutado
GRUPO 51	\$421.745,72	\$420.787,34	99,77%	\$958,38	0,23%
GRUPO 53	\$167.942,24	\$167.548,96	99,77%	\$393,28	0,23%
GRUPO 53 AYA	\$125.853,00	\$120.009,61	95,36%	\$5.843,39	4,64%
GRUPO 57	\$3.940,59	\$3.768,72	95,64%	\$171,87	4,36%
GRUPO 84	\$2.396,85	\$2.396,22	99,97%	\$0,63	0,03%
TOTAL	\$721.878,40	\$714.510,85	98,98%	\$7.367,55	1,02%

b) Elaboración y seguimiento a las certificaciones presupuestarias.

Se entregaron un total de 62 certificaciones POA desde el mes de enero hasta el mes de diciembre, las cuales tienen concordancia con el POA anual aprobado para el 2024.

c) Elaborar y dar seguimiento a las reformas presupuestarias.

- En el año 2024 se realizaron un total de 16 modificaciones presupuestarias (reformas) internas en la Gestión de Apoyo Institucional, Gestión de Asesoría Institucional y la Gestión de Fomento Artístico y Cultural, las cuales se encuentran sustentadas conforme lo indica en el Instructivo de reformas de la institución aprobado el 12 de enero de 2022, es importante mencionar que a lo largo del ejercicio fiscal es necesario cubrir necesidades emergentes que no fueron contempladas en el POA inicial para lo cual se utilizan los saldos restantes de la ejecución de los procesos de contratación.
- En el mes de enero se inició con asignación presupuestaria de \$596.223,67.
- En el segundo cuatrimestre se puede observar que existió 1 modificación presupuestaria (reformas) por parte de la Sede Nacional para financiar el grupo 840000.
- En el segundo cuatrimestre se realizó un incremento al presupuesto, proveniente de un convenio interinstitucional con la Secretaría de Cultura a la fuente 701 por un valor de \$125.853,00, lo cual sirvió específicamente para financiar las actividades del Proyecto AYA.
- En el tercer cuatrimestre se realizó un incremento al presupuesto, al grupo 51000 por un valor de \$2.276,73.

d) Levantar, dar seguimiento y evaluar los indicadores de gestión por cada Gestión/Unidad.

Al iniciar el año 2024 se realizó el levantamiento y socialización de los indicadores de gestión a ser aplicables en la institución, en concordancia con el Estatuto Orgánico, los cuales se presentaron de manera periódica hasta el tercer cuatrimestre del 2024.

e) Elaborar instructivos y manuales de procesos/procedimientos

Se elaboró la Guía de Procesos para el Uso de Espacios, destinada a su aplicación en la gestión de espacios culturales, con el objetivo de estandarizar procedimientos y optimizar su administración.

Asimismo, se desarrolló la Guía de Procesos para el Manejo de Documentos, orientada a regular los procesos internos de documentación y archivo, fortaleciendo la organización y conservación de la información institucional.

Es importante mencionar que el contar con un instructivo o manual de procesos nos permite otorgar a los funcionarios una guía de las actividades a realizar, determinando un cómo, cuándo y responsables.

f) Levantamiento y seguimiento del POA correspondiente al Proyecto AYA.

En el año 2024 se realizó el seguimiento del POA aprobado correspondiente al Proyecto AYA de acuerdo al siguiente detalle:

En el mes de junio se recibió un incremento al presupuesto, proveniente de un convenio interinstitucional con la Secretaría de Cultura a la fuente 701 por un valor de \$125.853,00, lo cual sirvió específicamente para financiar las actividades del Proyecto AYA.

Al finalizar el 2024 se emitieron un total de 11 certificaciones POA para el Proyecto AYA.

Nro.	Objeto	Monto certificado	Descripción	Fecha
01	Contratación de asistencia técnica para las actividades de activación.	\$ 2.686,00	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	18/6/2024
02	Adquisición de material de oficina, lúdico y artístico para el proyecto AYA: dispositivo itinerante de mediación artística para las infancias.	\$ 1.397,93	Materiales de Oficina	15/7/2024
03	Contratación de presentaciones y mediaciones artísticas en el marco del proyecto AYA: dispositivo itinerante de mediación artística para las infancias.	\$22.456,92	Espectáculos Culturales y Sociales	29/7/2024
05	Servicio de publicidad transportable en vehículos pertenecientes a la CCE núcleo pichincha.	\$ 3.197,50	Difusión, Información y Publicidad	5/8/2024
06	Adquisición de material de oficina, lúdico y artístico no catalogados, para el proyecto AYA: dispositivo itinerante de mediación artística para las infancias.	\$ 1.470,75	Materiales de Oficina	7/8/2024
		\$ 1.134,15	Materiales Didácticos	
		\$ 165,00	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de Programas de Radio y Televisión, Eventos Culturales, Artísticos; y, Entretenimiento en General	
07	Servicio de elaboración de insumo para el posicionamiento y promoción del proyecto AYA: dispositivo itinerante de mediación artística para las infancias	\$ 798,35	Difusión, Información y Publicidad	16/8/2024
08	Adquisición de paquetes de material de lectura para el proyecto AYA: dispositivo itinerante de mediación artística para las infancias.	\$ 4.942,41	Libros y Colecciones	3/10/2024
09	Pago del servicio de la plataforma "Meta" para el proyecto AYA: dispositivo itinerante de mediación artística para las infancias, bajo la figura de reembolso.	\$ 200,00	Difusión, Información y Publicidad	4/10/2024
10	Servicio de promoción y difusión del proyecto AYA: dispositivo itinerante de mediación artística para las infancias.	\$ 2.321,00	Difusión, Información y Publicidad	21/11/2024
11	Adquisición de suministros y materiales catalogados para la segunda y tercera	\$ 451,17	Materiales de Oficina	25/11/2024
		\$ 1.600,74	Materiales Didácticos	

Nro.	Objeto	Monto certificado	Descripción	Fecha
	etapa del proyecto AYA: dispositivo itinerante de mediación artística para las infancias.	\$ 428,00	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	
12	Servicio de impresión de material pedagógico para el proyecto AYA: Dispositivo itinerante de mediación artística para las infancias.	\$ 3.520,00	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales	28/11/2024

En todo el año 2024 se puede observar que se realizaron 2 reformas presupuestarias para el Proyecto AYA.

El presupuesto total devengado del proyecto AYA al finalizar el año 2024 es \$ 120.009,61; lo cual corresponde al 95.36% del presupuesto codificado final que fue \$ 125.853,00.

g) Apoyo en el levantamiento de indicadores del Proyecto AYA.

Se brindó apoyo técnico en el levantamiento del Marco Lógico para la presentación del proyecto, así como en la elaboración del convenio respectivo y en el posterior seguimiento de su ejecución.

De igual manera, se colaboró con la analista de procesos del Proyecto AYA en la construcción de matrices e indicadores a ser implementados en las actividades de salida a territorio, con el fin de fortalecer el monitoreo y evaluación de resultados.

Adicionalmente, se proporcionó asistencia al administrador del convenio en el seguimiento y evaluación del Marco Lógico del proyecto, así como en el control del cumplimiento de la ejecución presupuestaria, contribuyendo a una gestión eficiente y alineada con los objetivos establecidos.

Gestión de Comunicación Social

En cuanto a la Gestión de Comunicación Social el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión determina como misión: *“Difundir y promocionar la gestión institucional a través de la administración de los procesos de comunicación, imagen y relaciones públicas (...)”*.

Durante el 2024 el trabajo se orientó bajo los principios de gestión institucional: Democratización, gestión optimizada y cuidado y transformación. Los servicios y sus enfoques responden a estas líneas que buscan abrir los servicios a diferentes públicos, priorizando los cantones, los grupos de atención prioritaria y los entornos seguros para el óptimo desarrollo de los diferentes proyectos.

Es importante mencionar que dentro de las actividades de Comunicación Social se recopilaban los datos de la gestión institucional desde el año 2021 hasta 2024, consolidando todos los indicadores como parte del Catálogo de Servicios 2025. Esta información adicional a los servicios que se despliegan para el año 2025, expone la transparencia y la utilización de los fondos asignados para cada servicio y se apertura al público como un mecanismo de análisis y transparencia institucional.

El trabajo en conjunto con las coordinaciones de las extensiones territoriales es una forma de sostener procesos descentralizando los servicios. Así mismo, el manejo de los diferentes canales digitales ha permitido consolidar diferentes públicos creando flujos entre las diferentes redes sociales.

1. Posicionamiento digital

Acciones específicas:

- Publicaciones diarias en redes sociales (Facebook y Instagram)

2. Creación de contenido digital.

Acciones específicas:

- Planificación semanal de publicaciones
- Pauta destinada por proyectos específicos
- Manuales de crisis para redes sociales

3. Difusión y expansión:

Acciones específicas:

- Creación de material POP para cada cantón
- Bases de datos de actores de medios, cantones y aliados potenciales.

Actualmente, el Núcleo Pichincha cuenta con los siguientes canales institucionales:

WEB:

- **Información general Núcleo Pichincha:** www.ccepichincha.gob.ec
- **Teatro Prometeo y Espacios de cogestión:** <https://teatroprometeo.gob.ec/>

Facebook:

- Núcleo de Pichincha Casa de la Cultura
- Pabellón de las Artes
- Semillero de Educación no formal en artes (SEA)
- Teatro Prometeo
- Podcast Nuclear
- Extensión Rumiñahui
- Extensión Mejía
- Extensión Noroccidente
- Extensión Cayambe
- Extensión Noroccidente

Instagram:

- Núcleo de Pichincha Casa de la Cultura
- Semillero de Educación no formal en artes (SEA)
- Teatro Prometeo
- Pabellón de las Artes
- Podcast Nuclear
- Extensión Rumiñahui
- Extensión Mejía
- Extensión Noroccidente
- Extensión Cayambe
- Extensión Noroccidente

Twitter:

- Núcleo Pichincha Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.

Tiktok:

- Núcleo Pichincha Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.

Programa radial:

- Podcast Nuclear en Cultura FM 100.9.

Youtube:

<https://www.youtube.com/@ccenucleopichincha525>

Mail institucional para correo masivos:

- comunicacionccepichincha@gmail.com

Logros alcanzados en la Gestión de Comunicación Social:

El trabajo correspondiente al área se realiza con tres personas, a quienes se asignan responsabilidades según los distintos procesos comunicacionales en curso.

Actualmente, las redes sociales constituyen el canal de mayor actividad del Núcleo Pichincha, destacándose Facebook, con 24.000 seguidores, e Instagram, con 8.273 seguidores. Estos medios funcionan como punto de partida para redireccionar al público hacia otras plataformas institucionales que alojan información diversa, tales como la página web, el canal de YouTube, Spotify y otras nueve cuentas complementarias.

Estas plataformas permiten, además, la difusión y publicación de formularios de acceso a las distintas convocatorias, facilitando el registro directo de usuarios mediante canales de almacenamiento en la nube, lo que contribuye a una gestión más eficiente de la información.

En cuanto a Twitter, este canal no se mantiene activo de forma permanente, sino que se utiliza de manera estratégica según los procesos que requieran difusión específica.

Adicionalmente, se dispone de una base de datos de 500 contactos identificados como actores estratégicos del sector cultural, a quienes se les envían comunicaciones masivas según la naturaleza de cada convocatoria.

Los programas periódicos del podcast institucional cuentan con sus propios canales de difusión, los cuales se actualizan semanalmente. Por su parte, las páginas web se mantienen en constante actualización y ajuste, en función de la coyuntura y de las necesidades comunicacionales emergentes.

Alcance en redes sociales:

Se refleja el incremento obtenido en Facebook e Instagram sobre las visualizaciones, alcance, interacciones y clics en enlaces desde enero a diciembre de 2024 (Captura de plataforma Metabusiness).

Gráfico Nro. 1: Facebook

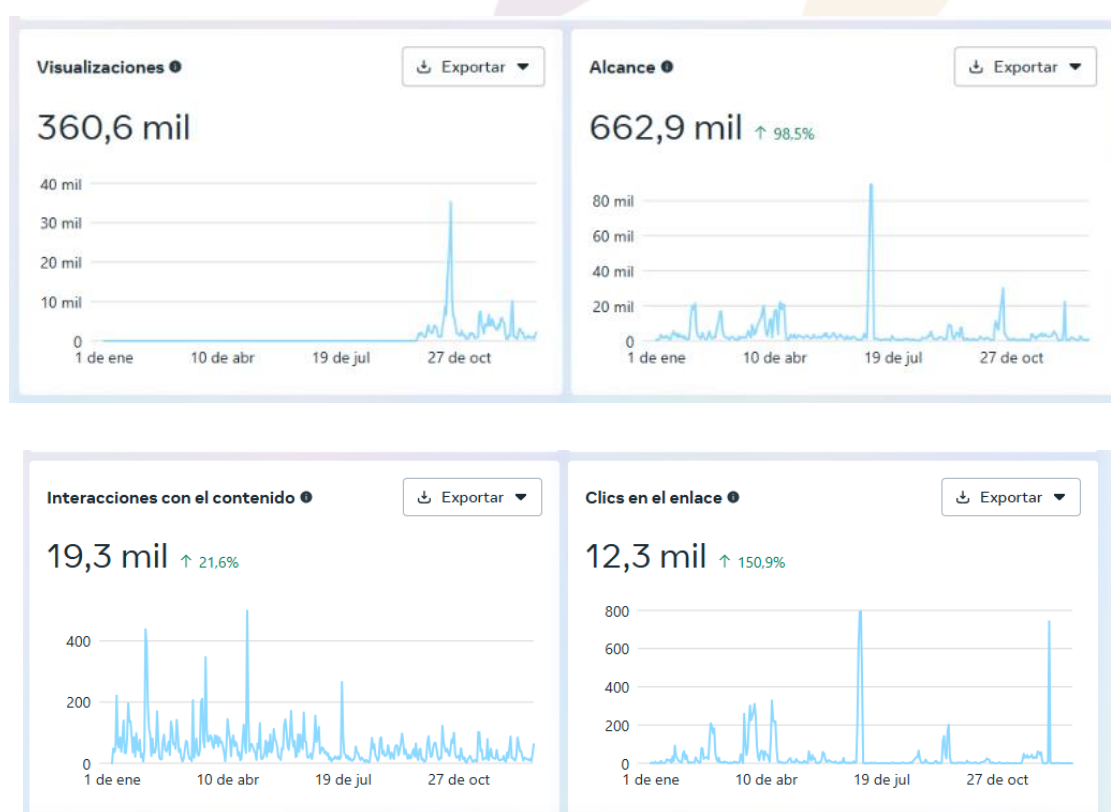
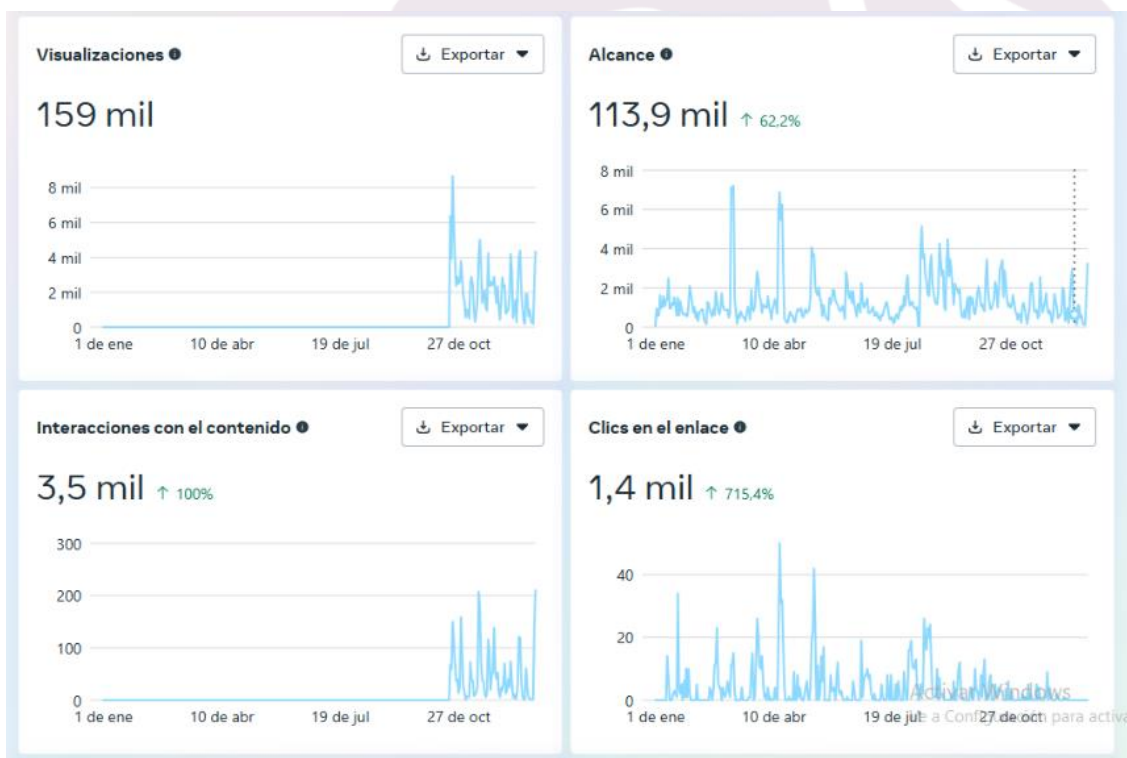
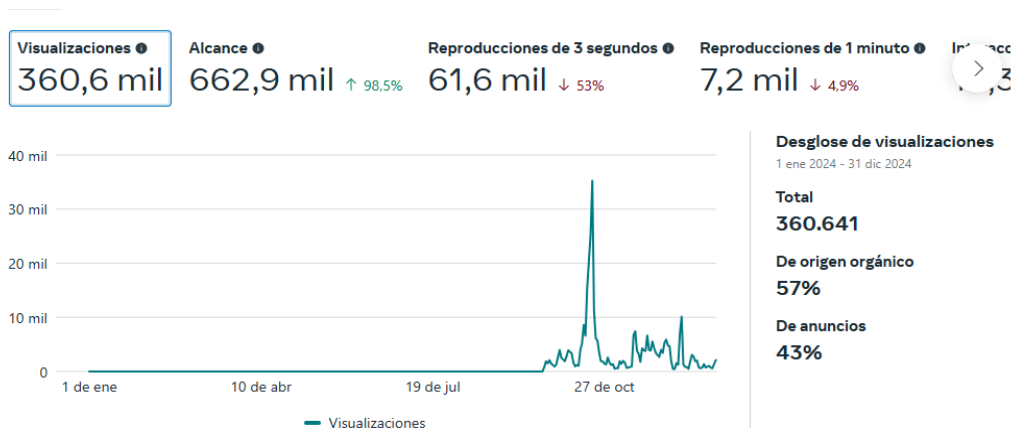


Gráfico Nro. 2: Instagram



El monto total ejecutado respecto a pauta en redes sociales en el 2024 fue de \$402.90, por lo que los siguientes gráficos reflejan el alcance total orgánico (sin paga) y el pagado (pagado), con su respectivo comportamiento en publicaciones e historias.

Gráfico Nro. 3: Facebook



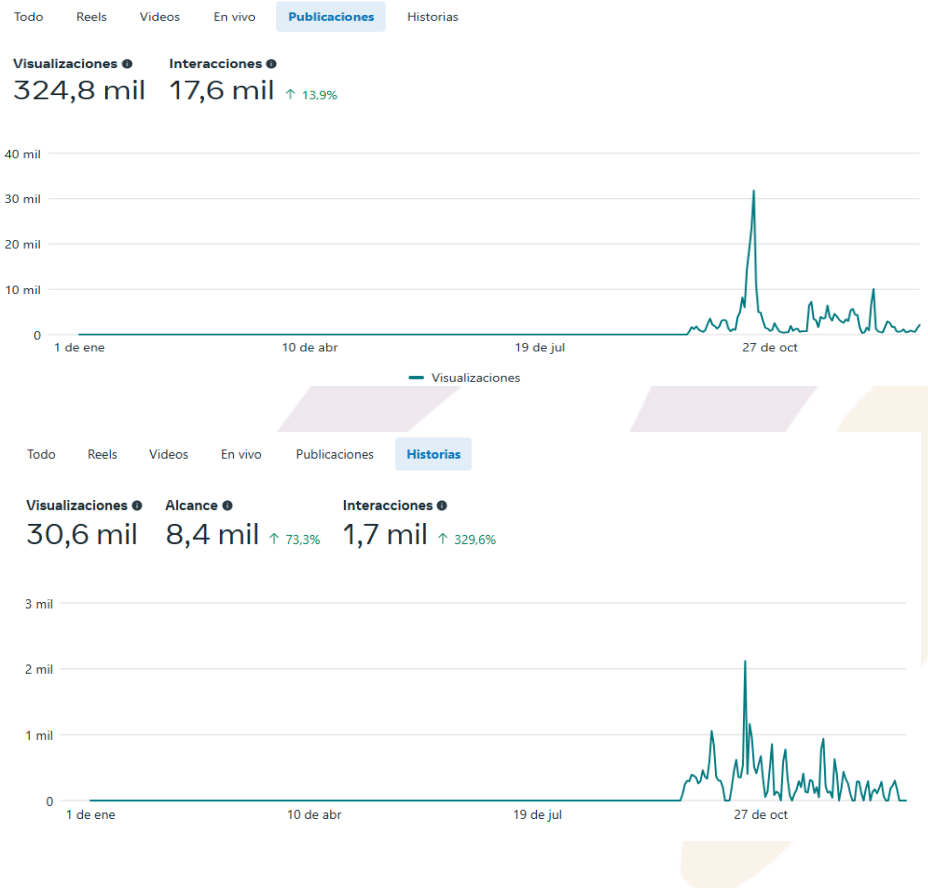
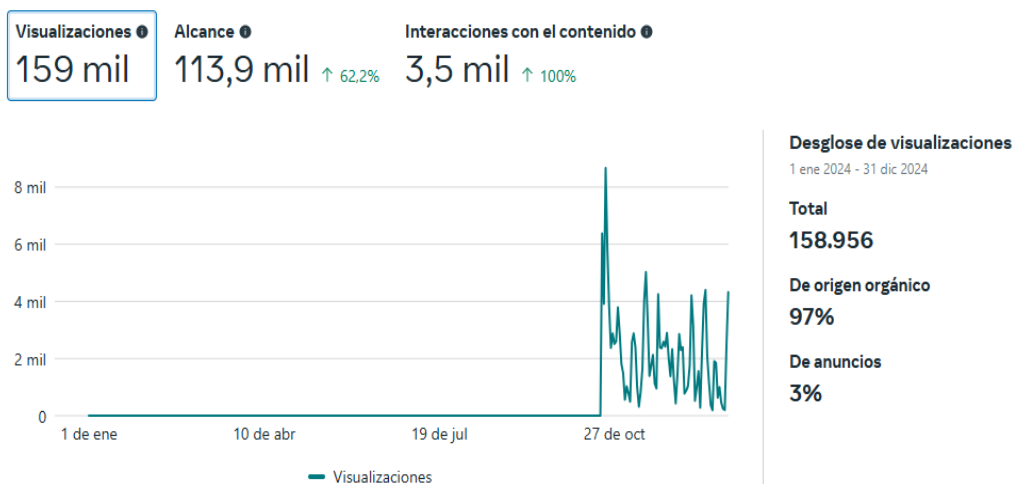
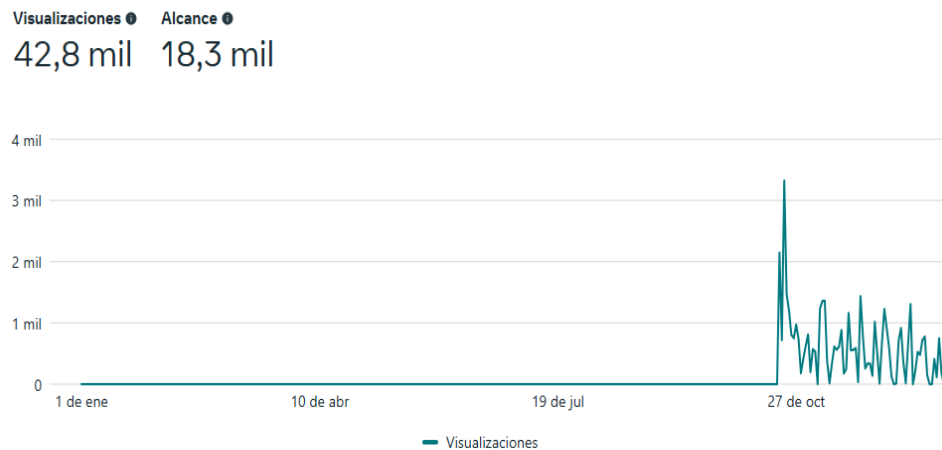


Gráfico Nro.4: Instagram

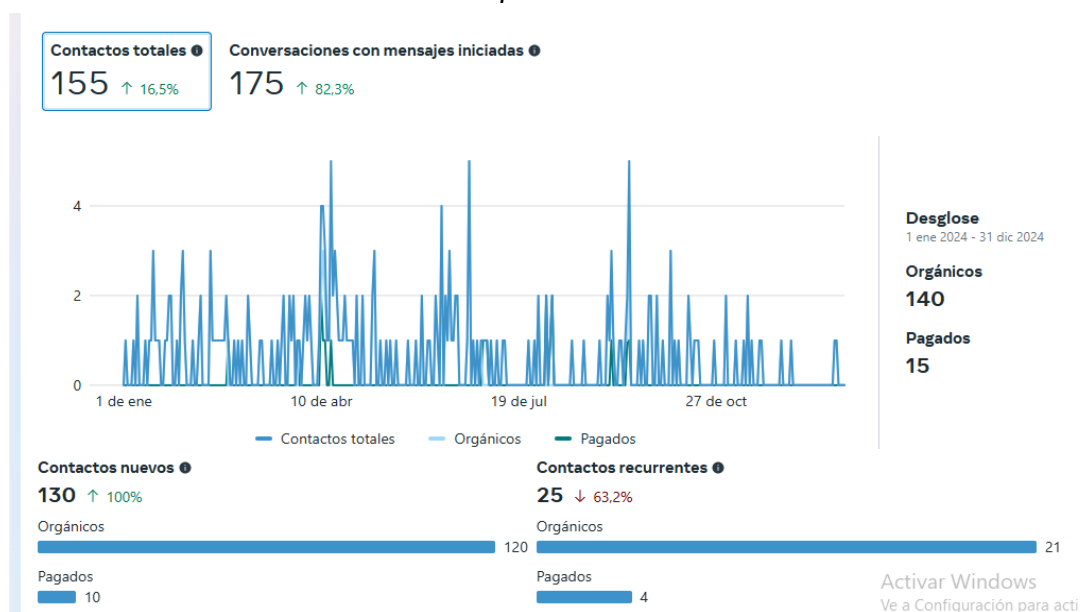




Las interacciones son un indicador para identificar cuál es el alcance que está teniendo el contenido generado, a partir de ello se apoyan los indicadores en el número de visualizaciones, reacciones, comentarios y compartidos. De manera general se observa un incremento en las estadísticas, debido a la frecuente publicación de contenido tanto de imágenes como de reels.

Sobre los mensajes y contactos nuevos alcanzados por mensajes directos (Captura de plataforma Metabusiness).

Gráfico Nro. 5

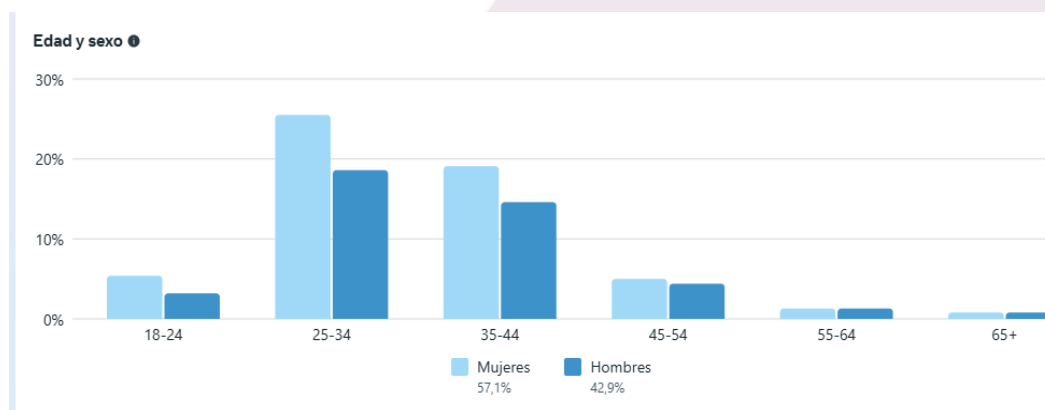


En la gráfica podemos identificar un alcance orgánico, es decir, sin el uso de pauta, de un 100%, lo que da cuenta de la eficaz respuesta a los mensajes de Facebook e Instagram.

Público objetivo:

Referente al público alcanzado en Facebook e Instagram. (Captura de plataforma Meta, 2024).

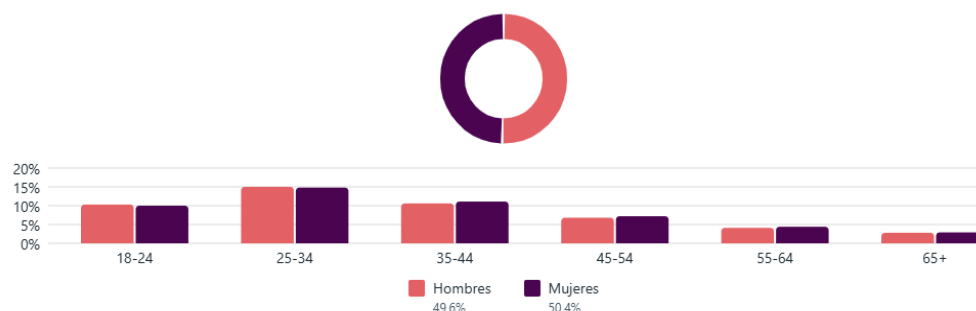
Gráfico Nro. 6



Tamaño de público estimado

13.300.000 - 15.700.000

Edad y sexo



Las estadísticas reflejan que la mayoría de la audiencia son mujeres en un 50.4%, mientras que hombres corresponde un 49.6%, casi una paridad de género, la mayoría entre los 25 a 35 años.

En cuanto a la distribución territorial, hemos llegado a los diferentes cantones: Mejía, Rumiñahui, Cayambe, San Miguel de los Bancos, Pedro Moncayo, Puerto Quito, Pedro Vicente Maldonado, debido al enfoque en las pautas de acuerdo al servicio ofrecido.

La base de datos de Mailing cuenta con actores de los diferentes ejes cantonales, sin embargo, no ha podido ser segmentada de manera detallada debido a que no es una cuenta Premium.

Contribución Proyecto AYA

La Gestión de Comunicación Social ha brindado su contingente en asesora en materia comunicacional, así como en la difusión y promoción del proyecto Aya, a través de la administración de los procesos de comunicación, imagen y relaciones públicas. Además, de la administración del CONTRATO CIVIL DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. CCE.N.PCH-GTH-CCS- 2025-08, del/la comunicadora del proyecto.

Las siguientes actividades fueron realizadas en las instalaciones del Núcleo y de manera virtual, a fin de cumplir con las actividades solicitadas:

ACTIVIDADES	REPORTE	RESPALDOS
Elaboración de un plan comunicacional	Plan Comunicacional AYA	https://www.canva.com/design/DAGHYHtPdwo/5j2IbID2eii107M0f5dDjA/edit
Elaboración de un registro audiovisual de las actividades.	Se realizaron coberturas en las actividades relacionadas a las capacitaciones, mediaciones,	Colocación de placas, entrega de kits de lectura y guías de mediación artística
Generar insumos y contenidos para la difusión y comunicación del proyecto en redes sociales, plataforma digital, web, audiovisual y fotográfico.	Se realizó material necesario para la plataforma digital (aula virtual) que acompaña las capacitaciones con los docentes.	Productos aula virtual: https://drive.google.com/drive/folders/1zNkDUPELd24fBDIx0kZd2WZRTb6Wttng?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1JWgk6shiQGjcqwBoP0dH3QwM8mJqxC?usp=sharing
	Se generó un video resumen para redes sociales.	Producto audiovisual redes sociales: https://drive.google.com/drive/folders/154u0b5kimUPPQnWWmrq8tA4G6mE-Z5WK?usp=sharing
	Reel pautado: invitación al lanzamiento de la Guía de Mediación Artística para las Infancias en el Centro de Arte Contemporáneo.	Producto audiovisual publicado: https://www.instagram.com/p/DGoiEmWMp3_/
	Imagen tipo invitación al lanzamiento de la Guía de Mediación Artística para las Infancias en el Centro de Arte Contemporáneo.	Producto visual publicado: https://www.instagram.com/p/DHEtqdsRSYT/
	Carrusel interactivo publicado sobre el lanzamiento de la Guía de Mediación Artística para las	Producto audiovisual publicado: https://www.instagram.com/p/DHlZMbludZX/?img_index=1

	Infancias en el Centro de Arte Contemporáneo.	
Facilitar la disponibilidad de equipos e insumos comunicacionales	Se solicitó el material comunicacional necesario para el brandeo de cada evento vía correo electrónico.	Registro manual a través de actas de entrega como responsables custodios para cada uno de las actividades.
Planificación comunicacional entre la coordinación del proyecto AYA y el Núcleo Pichincha.	Cronograma de trabajo con distribución y detalle de responsables por proceso.	PLANI.COM.

3.2 GESTIÓN DE APOYO INSTITUCIONAL

En el Estatuto Orgánico por procesos de la Casa de la Cultura, dentro de los procesos adjetivos en el nivel de apoyo se encuentra la Gestión de Apoyo Institucional que tiene como misión el “*Gestionar el talento humano, recursos materiales, servicios administrativos, y financieros de la institución; observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos.*”

Gestión de Apoyo Institucional

Responsable: Supervisa las actividades de talento humano, financiero, administrativo y secretaria mediante el cumplimiento de la normativa vigente, con el fin contribuir al logro de los objetivos institucionales.

Gestiones Internas:

- Gestión Talento Humano
- Gestión Administrativa
- Gestión Financiera
- Secretaría

Gestión de Talento Humano:

Administra, gestiona y controla el desarrollo e implementación de los subsistemas de talento humano, mediante la aplicación de leyes, reglamentos, normas técnicas, políticas, métodos y procedimientos.

La Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo Pichincha cuenta en nómina con 26 funcionarios contratados bajo la modalidad de nombramiento provisional y un director provincial bajo la modalidad de nombramiento de periodo fijo.

Denominación puestos	Nro. Partidas
Director Provincial	1
Especialista De Asesoría Institucional Provincial	1
Especialista De Apoyo Institucional Provincial	1
Especialista De Fomento Artístico Y Cultural Provincial	1
Contador Provincial	1
Tesorero Provincial	1
Analista De Fomento Artístico Y Cultural Provincial	1
Analista De Cinemateca Provincial	1
Analista De Planificación Provincial	1
Analista De Comunicación Social Provincial	1
Analista De Talento Humano Provincial	1
Analista De Publicaciones Y Editorial Provincial	1
Analista Administrativo Financiero Provincial	1
Asistente De Fomento Artístico Y Cultural Provincial	10
Asistente De Apoyo Institucional Provincial	1
Asistente De Publicaciones Y Editorial Provincial	1
Secretaria Ejecutiva Provincial	1
Recepcionista Provincial	1
TOTAL PUESTOS	27
<i>Fuente: Distributivo emitido por el sistema SPRYN</i>	

Pago de nóminas

Detalle	Asignado	Codificado	Devengado	Diferencia	% ejec
Remuneraciones Unificadas	\$326.021,36	\$325.879,86	\$325.879,49	\$0,37	100%
Décimo Tercer Sueldo	\$28.648,58	\$29.339,31	\$28.891,95	\$447,36	98%
Décimo Cuarto Sueldo	\$12.690,17	\$12.565,06	\$12.525,98	\$39,08	100%
Subrogación	\$845,47	\$736,97	\$621,60	\$115,37	84%
Aporte Patronal	\$31.544,21	\$31.572,21	\$31.508,95	\$63,26	100%
Fondo de Reserva	\$22.194,20	\$20.357,42	\$20.286,10	\$71,32	100%
Compensación por Vacaciones no Gozadas por	\$0,00	\$1.294,89	\$1.073,27	\$221,62	83%
TOTAL	\$421.943,99	\$421.745,72	\$420.787,34	\$958,38	99,77%

La ejecución presupuestaria del rubro de egresos de personal alcanzó un 99.77% del total asignado. La diferencia del 0.23% respecto al 100% se debe principalmente a la variabilidad en que el personal que renuncia hizo uso total o parcial de su saldo de vacaciones. El porcentaje logrado refleja una ejecución eficiente y ajustada a las necesidades reales del periodo.

La Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo Pichincha, en el marco del convenio de cooperación técnica interinstitucional entre la Secretaría de Cultura del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo Pichincha se efectuó la contratación del personal bajo la modalidad de servicios profesionales para cubrir 11 vacantes, como se detalla a continuación:

Nro. cargo	Cargo	Número de contrato	Fecha	Monto	Duración	Estado
1	Servidor Público 6 Coordinador de Investigación	-----	-----	-----	-----	No suscribió el contrato
	Servidor Público 6 Coordinador/a de Investigación	CCE-N.PCH-UATH- CCSP-2024-015	02 de julio de 2024	\$8.472,00	6 meses	Finalizado
2	Servidor Público 5 - Investigadora Educativa	CCE-N.PCH-UATH- CCSP-2024-005	18 de junio de 2024	\$8.484,00	7 meses	Finalizado
3	Servidor Público 3 - Comunicador/a	CCE-N.PCH-UATH- CCSP-2024-006	18 de junio de 2024	\$986,00	1 mes	Finalizado
	Servidor Público 3 Comunicador	CCE-N.PCH-UATH- CCSP-2024-016	15 de julio de 2024	\$5.916,00	6 meses	Finalizado
4	Servidor Público 4 - Mediadora de Artes Literarias	CCE-N.PCH-UATH- CCSP-2024-007	18 de junio de 2024	\$5.430,00	5 meses	Finalizado
5	Servidor Público 4 - Mediadora de Artes Musicales	CCE-N.PCH-UATH- CCSP-2024-008	18 de junio de 2024	\$7.602,00	7 meses	Finalizado, renuncia 31 de agosto de 2024.
6	Servidor Público 4 - Mediadora de Artes Plásticas y Visuales	CCE-N.PCH-UATH- CCSP-2024-009	18 de junio de 2024	\$4.344,00	4 meses	Laboró hasta el mes de septiembre
	Servidor Público 4 - Mediadora de Artes Plásticas y Visuales	CCE-N.PCH-UATH- CCSP-2024-018	01 de noviembre de 2024	\$2.172,00	2 meses	Finalizado
7	Servidor Público 4 - Mediadora de Danza	CCE-N.PCH-UATH- CCSP-2024-010	18 de junio de 2024	\$7.602,00	7 meses	Finalizado
8	Servidor Público 4 - Mediador de Producción Audiovisual	CCE-N.PCH-UATH- CCSP-2024-011	18 de junio de 2024	\$7.602,00	7 meses	Finalizado
9	Servidor Público 4 - Mediadora de Teatro	CCE-N.PCH-UATH- CCSP-2024-012	18 de junio de 2024	\$7.602,00	7 meses	Finalizado

10	Servidor Público 3 - Gestor de Procesos	-----	-----	\$0,00	----	No suscribió el contrato, por inhabilidades
	Servidor Público 3 - Gestor de Procesos	CCE-N.PCH-UATH- CCSP-2024-013	18 de junio de 2024	\$2.958,00	3 meses	Finalizado, renuncia 31 de agosto de 2024.
	Servidor Público 3 - Gestor de Procesos	CCE-N.PCH-UATH- CCSP-2024-017	09 de septiembre del 2024	\$3.944,00	4 meses	Finalizado
11	Servidor Público 1 Diseñador/a Gráfico & Editorial	CCE-N.PCH-UATH- CCSP-2024-014	01 de julio de 2024	\$4.902,00	6 meses	Finalizado
TOTAL				\$78.016,00		

En el año 2024 el valor devengado por este concepto fue de **\$78.016,00** en el grupo 530000.

Además de los 27 funcionarios que constan en nómina y de las contrataciones realizadas en el marco del Proyecto AYA, la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión – Núcleo Pichincha contrató, bajo la modalidad de contrato civil de prestación de servicios profesionales, a dos profesionales que desempeñaron funciones de mediación en el Pabellón de las Artes, así como a un arquitecto, cuya contratación tuvo como finalidad la ejecución de un proceso de contratación pública de obras, conforme se detalla a continuación:

Nro. cargo	Cargo	Número de contrato	Fecha	Monto	Duración	Estado
1	Servidor Público 1-Mediador Pabellón de las Artes	CCE-N.PCH-UATH-CCSP-2024-001	18 de enero de 2024	\$9804,00	12 meses	Finalizado
2	Servidor Público 1-Mediador Pabellón de las Artes	CCE-N.PCH-UATH-CCSP-2024-002	18 de enero de 2024	\$9804,00	12 meses	Finalizado
3	Servidor Público 1-Arquitecta	CCE-N.PCH-UATH-CCSP-2024-003	15 de mayo de 2024	\$1634,00	2 meses	Finalizado
TOTAL				\$21242,00		

En el año 2024 el valor devengado por este concepto fue de **\$21.242,00** en el grupo 530000.

Resultados de la Gestión de Talento Humano 2024		
Manejo Técnico de Talento Humano	Capacitación	El plan de capacitación se ha efectuado acorde a los lineamientos de la CCE Sede Nacional y el MDT. Asimismo, posterior a la creación del plan (consolidado a nivel nacional por la CCE Sede Nacional), la CCE Núcleo Pichincha ha

		efectuado una capacitación inductiva (Inducción y Re-inducción) 2024 y taller de instituciones libre de violencia y un taller MDT ingreso de extranjeros.
	Acciones de personal	Nro. 100
		Tipos: Vacaciones, Vinculación bajo nombramiento provisional, Renuncia voluntaria, Remoción por aviso de fin de nombramiento provisional, Calamidad doméstica, Subrogación.
	Procesos de reclutamiento	Nro. De Procesos realizados: 15
		Vinculación de personal bajo nombramiento provisional: 07 informes Vinculación bajo servicios profesionales - Pabellón: 01 informe Vinculación bajo servicios profesionales - Arquitecta: 01 informe Vinculación bajo servicios profesionales - Proyecto AYA: 06 informes
	Informes técnicos	Nro. De Informes Técnicos realizados: 09 (aparte de vinculaciones)
		Tipos: Cálculo de presupuesto asignado. Informe documental de Evaluación del desempeño 2023. Análisis de Solicitud de Teletrabajo. Atención a denuncia de funcionaria. Análisis de pertinencia - Régimen disciplinario. Primer pago de dietas. Concesión de permiso para cuidado de familiar. Análisis de pertinencia - Régimen disciplinario. Subrogación de la Dirección Provincial
Administración de Talento Humano	Control de asistencia	Periodicidad: Mensual
		Resultados: 12 Reportes generados 2024
		Acciones: Mejora progresiva de la puntualidad.
	Plan Anual de Vacaciones 2024	Cumplimiento de periodos: Tomados (Planificados, reprogramados, anticipo): 51 y Nro. No tomados: 17
	Cauciones	Póliza de fidelidad tipo blanquet 2024 pagada, porcentaje de la prima asumido por la institución: 60% Porcentaje de la prima asumido por los 27 funcionarios: 40%
	Control de impedimentos	Nro. 24 controles realizados a razón de dos veces por mes cada 15 días
Nóminas y Remuneraciones	Certificados laborales	45 Certificados laborales solicitados y entregados.
	LOTAIP	Archivos por literal (Literales a1, b1, b2 c, y e.) remitidos mensualmente (12 meses) en Excel y PDF
	Normal	Nro. 12 Nóminas
	Décimos 3ro y 4to mensualizados	Nro. 12 Nóminas
	Ajuste	Nro. 3 Nóminas

	Fondos de Reserva	Nro. 12 Nóminas
	Subrogaciones	Nro. 1 Nómina
	Décimo Tercero Anual	Nro. 1 Nómina
	Décimo Cuarto Anual	Nro. 1 Nómina
	Liquidaciones de Haberes	Nro. de personas: 10
		Monto: \$ 7.311,10
	Avisos IESS	29 avisos entre: Entrada, Salida, Cambio de Relación de Trabajo y Modificación del sueldo.
	DPR y movimientos de personal	8 Reformas Concentradas que incluye cada una su Anexo 1ª y la correspondiente Certificación presupuestaria.
		9 Reformas Desconcentradas de desvinculación de personal activo y
		1 Reforma Desconcentrada de finalización de pasivos.
		12 archivos del DPR descargados mensualmente del SPRYN

Gestión Administrativa:

Administrar eficaz y eficientemente los recursos materiales, logísticos, bienes y servicios institucionales demandados para la gestión de la entidad, de conformidad con la normativa vigente, que permitan alcanzar el cumplimiento de los objetivos institucionales

• Contratación Pública:

En el 2024 se han adjudicado 48 procesos de contratación mediante ínfima cuantía, catálogo electrónico y subasta inversa por un monto de \$189.812,22 de acuerdo a lo que se detalla a continuación:

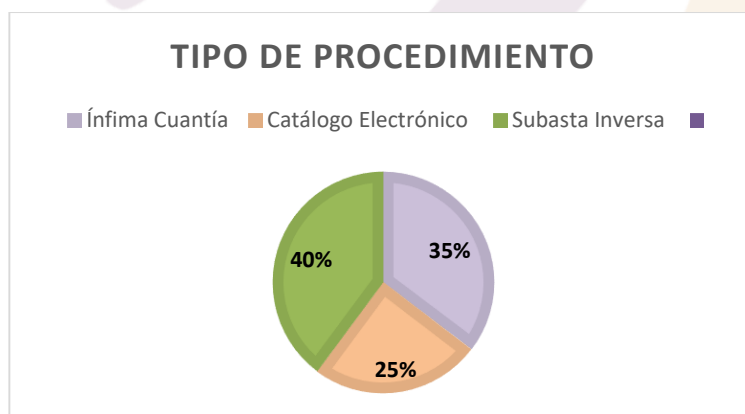
Procesos adjudicados por tipo de contratación

Tipo de procesos	Cant.	%
Ínfima Cuantía: (17) Apoyo Institucional (4) Asesoría Institucional (7) UFAC (5) AYA	33	66,67%
Catálogo Electrónico: (5) Apoyo Institucional (1) Asesoría Institucional (2) UFAC (3) AYA	11	22,22%

Subasta Inversa (3) UFAC (1) AYA	4	11,11%
TOTAL	48	

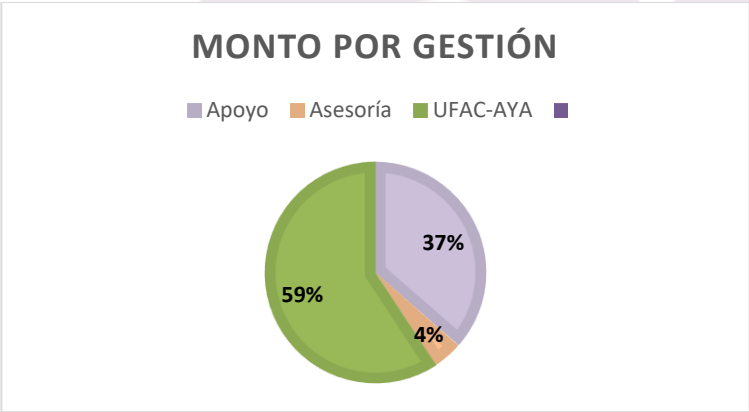
Tipos de procesos adjudicados por monto

	Monto	%
Ínfima Cuantía	\$67.118,91	35,34%
Catálogo Electrónico	\$47.151,46	24,83%
Subasta Inversa	\$75.641,85	39,83%
TOTAL	\$189.912,22	100,00%



Procesos de contratación adjudicados por gestión

Procesos por Gestión	Monto	%
Gestión Apoyo Institucional	\$69.242,77	36,48%
Gestión Asesoría Institucional	\$8.207,31	4,32%
Gestión Fomento Artístico y Cultural (Incluye proyecto AYA)	\$112.462,14	59,20%
TOTAL	\$189.912,22	



Es importante señalar que a pesar de que se adjudicó el proceso de catálogo electrónico denominado “Adquisición de suministros y materiales catalogados para la segunda y tercera etapa del proyecto AYA: dispositivo itinerante de mediación artística para las infancias”, en el año 2024 no se pudo realizar el pago de unos de los proveedores Jurado Villagómez Edison Ancizar por el valor de \$97,50, por lo que el valor ha sido devengado en el año 2025.

Detalle de procesos de contratación pública

Ítem	Nro.	Fecha	Descripción	Gestión	Tipo	Proceso	Monto Sin IVA
ÍNFIMA CUANTÍA							
1	CCE-N.PCH-001-2024	24/1/2024	Servicio de monitoreo de alarmas para el Pabellón de las artes de la CCE Núcleo Pichincha	Apoyo	Servicios	ínfima cuantía	\$1,650.00
2	CCE-N.PCH-002-2024	24/1/2024	Servicio de internet para las instalaciones de la CCE Núcleo Pichincha.	Asesoría	Servicios	ínfima cuantía	\$3,630.00
3	CCE-N.PCH-003-2024	9/2/2024	Servicio de hosting y dominio de página web para la CCE Núcleo Pichincha	Asesoría	Servicios	ínfima cuantía	\$200.00
4	CCE-N.PCH-004-2024	20/2/2024	Servicio de Transporte para eventos culturales de la CCE Núcleo Pichincha	UFAC	Servicios	ínfima cuantía	\$1,520.00
5	CCE-N.PCH-005-2024	29/2/2024	Servicio de Impresión de Materiales Comunicacional y Promocional no Catalogado de la CCE Núcleo Pichincha	Asesoría	Servicios	ínfima cuantía	\$2,155.35
6	CCE-N.PCH-006-2024	20/3/2024	Servicio de pólizas de seguros para los vehículos institucionales de la CCE Núcleo Pichincha	Apoyo	Servicios	ínfima cuantía	\$563.59
7	CCE-N.PCH-007-2024	9/4/2024	Instalación del sistema de detección y alarmas contra incendios de la CCE Núcleo Pichincha	Apoyo	Servicios	ínfima cuantía	\$3,857.76

8	CCE-N.PCH-008-2024	10/4/2024	Servicio de Mantenimiento de Mobiliario de la CCE Núcleo Pichincha	Apoyo	Servicios	ínfima cuantía	\$680.00
9	CCE-N.PCH-009-2024	10/4/2024	Adquisición de tóners para la impresora de la CCE Núcleo Pichincha	Apoyo	Bienes	ínfima cuantía	\$855.00
10	CCE-N.PCH-010-2024	17/4/2024	Adquisición de suministros y materiales de oficina que no se encuentran catalogados para la CCE Núcleo Pichincha	Apoyo	Bienes	ínfima cuantía	\$1,276.40
11	Orden de compra anulada						
12	CCE-N.PCH-012-2024	22/4/2024	Adquisición de materiales y suministros de ferretería para la CCE Núcleo de Pichincha	Apoyo	Bienes	ínfima cuantía	\$3,336.65
13	CCE-N.PCH-013-2024	10/5/2024	Servicio de talleres en artes y cultura para el territorio de Pichincha	UFAC	Servicios	ínfima cuantía	\$3,925.00
14	CCE-N.PCH-014-2024	13/5/2024	Servicio de producción de encuentros artísticos de iniciativa local	UFAC	Servicios	ínfima cuantía	\$5,800.00
15	CCE-N.PCH-015-2024	21/5/2024	Adquisición de materiales de aseo que no se encuentran catalogados para la CCE Núcleo Pichincha	Apoyo	Bienes	ínfima cuantía	\$187.56
16	CCE-N.PCH-016-2024	27/5/2024	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la CCE Núcleo Pichincha	Apoyo	Servicios	ínfima cuantía	\$1,997.00
17	CCE-N.PCH-017-2024	17/6/2024	Servicio de editores especializados en crónica, dramaturgia/ guion cinematográfico y libro álbum, para la convocatoria de "Pichincha en Libros	UFAC	Servicios	ínfima cuantía	\$1,800.00
18	CCE-N.PCH-018-2024	24/6/2024	Servicio de rastreo satelital para los vehículos institucionales de la CCE Núcleo Pichincha	Apoyo	Servicios	ínfima cuantía	\$260.00
19	CCE-N.PCH-019-2024	27/6/2024	Adquisición de materiales para la producción de publicaciones de la CCE Núcleo Pichincha	UFAC	Bienes	ínfima cuantía	\$496.00
20	CCE-N.PCH-020-2024	3/7/2024	Servicio de mantenimiento de equipos e instrumentos musicales de la CCE Núcleo Pichincha	Apoyo	Servicios	ínfima cuantía	\$3,050.00
21	CCE-N.PCH-021-2024	5/7/2024	Adquisición de equipos de iluminación escénica teatral, de tipo led, para instalación en el Teatro Prometeo	UFAC	Bienes	ínfima cuantía	\$1,370.00
22	Orden de compra anulada						

23	CCE-N.PCH-023-2024	23/7/2024	Servicio de mantenimiento y adecuación del Pabellón de las Artes de la CCE Núcleo Pichincha"	Apoyo	Servicios	ínfima cuantía	\$6,444.28
24	CCE-N.PCH-024-2024	15/8/2024	Servicio de publicidad transportable en vehículos pertenecientes a la CCE Núcleo Pichincha	UFAC-AYA	Servicios	ínfima cuantía	\$3,197.50
25	CCE-N.PCH-025-2024	15/8/2024	Adquisición de material de oficina, lúdico y artístico no catalogados, para el proyecto AYA: dispositivo itinerante de mediación artística para las infancias"	UFAC-AYA	Bienes	ínfima cuantía	\$2,769.90
26	CCE-N.PCH-026-2024	24/9/2024	Servicio de abastecimiento de combustible para los vehículos institucionales de la CCE Núcleo Pichincha	Apoyo	Servicios	ínfima cuantía	\$469.57
27	CCE-N.PCH-027-2024	30/9/2024	Adquisición de equipos y componentes electrónicos para los bienes institucionales la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo Pichincha"	Asesoría	Bienes	ínfima cuantía	\$1,026.22
28	CCE-N.PCH-028-2024	9/10/2024	Adquisición de paquetes de material de lectura para el proyecto AYA: dispositivo itinerante de mediación artística para las infancias"	UFAC-AYA	Bienes	ínfima cuantía	\$4,942.41
29	CCE-N.PCH-029-2024	22/11/2024	Servicio de ISBN – Código de barras para el registro de las publicaciones editoriales de la CCE Núcleo Pichincha 2024	UFAC	Servicios	ínfima cuantía	\$110.00
30	CCE-N.PCH-030-2024	27/11/2024	Servicio de mantenimiento del parque automotor de la CCE Núcleo Pichincha"	APOYO	Servicios	ínfima cuantía	\$1,853.00
31	CCE-N.PCH-031-2024	28/11/2024	Servicio de promoción y difusión del proyecto AYA: dispositivo itinerante de mediación artística para las infancias	UFAC-AYA	Servicios	ínfima cuantía	\$2,321.00
32	CCE-N.PCH-032-2024	29/11/2024	Servicio de impresión de material pedagógico para el proyecto AYA: dispositivo itinerante de mediación artística para las infancias	UFAC-AYA	Servicios	ínfima cuantía	\$3,520.00
33	CCE-N.PCH-033-2024	29/11/2024	Servicio de las pólizas de seguro de bienes y fidelidad tipo blanket para la CCE Núcleo Pichincha	APOYO	Servicios	ínfima cuantía	\$992.01
34	CCE-N.PCH-034-2024	29/11/2024	Provisión de Materiales de Ferretería para la CCE Núcleo Pichincha	APOYO	Bienes	ínfima cuantía	\$438.75
35	CCE-N.PCH-035-2024	29/11/2024	Adquisición de suministros de oficina y materiales didácticos para la CCE Núcleo Pichincha	APOYO	Bienes	ínfima cuantía	\$423.96
TOTAL ÍNFIMA CUANTÍA							\$67,118.91

CATÁLOGO ELECTRÓNICO							
1	CE-20240002550730	19/1/2024	Servicio de seguridad y vigilancia para el Teatro Prometeo y las oficinas Administrativas de la CCE Núcleo Pichincha	Apoyo	Servicios	Catálogo electrónico	\$34,020.66
2	CE-20240002600274	27/3/2024	Servicio de limpieza para las instalaciones del Núcleo Pichincha	Apoyo	Servicios	Catálogo electrónico	\$4,500.00
3	Adquisición de suministros y materiales de oficina para la CCE Núcleo Pichincha			Apoyo	Bienes	Catálogo electrónico	\$987.06
	CE-20240002604834	3/4/2024	Carpeta folder de cartulina kraft (vincha incluida)				\$3.30
	CE-20240002604835	3/4/2024	Papelera metálica 2 servicios				\$35.00
	CE-20240002604836	3/4/2024	Marcador permanente azul punta gruesa				\$12.30
	CE-20240002604837	3/4/2024	Pares de pilas AA (alcalina)				\$26.25
	CE-20240002604838	3/4/2024	Esferográfico rojo punta media				\$1.92
	CE-20240002604839	3/4/2024	Mouse pad con apoya muñecas de gel				\$81.084
	CE-20240002604840	3/4/2024	Esferográfico azul punta media				\$32.00
	CE-20240002604841	3/4/2024	Esferográfico negro punta media				\$3.84
	CE-20240002604842	3/4/2024	Masking de 1 pulg. X 40 yardas multiuso				\$30.00
	CE-20240002604843	3/4/2024	Espirales a-4 de 20 mm paquete x 50 u				\$1.9135
	CE-20240002604844	3/4/2024	Goma liquida 250 gr				\$3.9844
	CE-20240002604845	3/4/2024	Ligas 8 cm funda de 100 gr				\$8.604
	CE-20240002604846	3/4/2024	Lápiz hb sin goma caja de 12 unidades				\$15.235
	CE-20240002604847	3/4/2024	Pastas transparentes a-4				\$3.955
	CE-20240002604848	3/4/2024	Clips standar 32 mm colores				\$7.00
	CE-20240002604849	3/4/2024	Separadores plásticos a4 funda abecedario				\$33.00
	CE-20240002604850	3/4/2024	Tinta correctora tipo esfero				\$9.9996
	CE-20240002604851	3/4/2024	Goma en barra 21 gr				\$1.425
	CE-20240002604852	3/4/2024	Marcador permanente negro punta gruesa				\$17.80
	CE-20240002604853	3/4/2024	Masking de 2 pulg. X 40 yardas multiuso				\$61.00

CE-20240002604854	3/4/2024	Sacapuntas pequeño metálico 1 servicio				\$1.19
CE-20240002604855	3/4/2024	Borrador (grande) para lápiz				\$1.704
CE-20240002604856	3/4/2024	Pastas plásticas a-4				\$4.815
CE-20240002604857	3/4/2024	Dispensador de cinta mediano 2 servicios				\$11.39
CE-20240002604858	3/4/2024	Aprieta papeles tipo pinza 25 mm				\$0.5696
CE-20240002604859	3/4/2024	Cinta de empaque 48x80 ydas color café				\$9.92
CE-20240002604860	3/4/2024	Sobre manila f5				\$8.80
CE-20240002604861	3/4/2024	Regla plástica 30 cm				\$2.082
CE-20240002604862	3/4/2024	Borrador (mediano) para lápiz				\$2.94
CE-20240002604863	3/4/2024	Estilete (reforzado punta metálica)				\$7.60
CE-20240002604864	3/4/2024	Tijera grande de 8 pulg				\$54.00
CE-20240002604865	3/4/2024	Perforadora de escritorio grande				\$85.50
CE-20240002604866	3/4/2024	Archivadores tamaño oficio lomo 4 cms				\$29.00
CE-20240002604867	3/4/2024	Estilete grande				\$11.40
CE-20240002604868	3/4/2024	Notas adhesivas cubo de 5 colores 3x3"				\$20.00
CE-20240002604869	3/4/2024	Cinta de embalaje transparente 2 pulgadas x 40 ydas				\$6.24
CE-20240002604870	3/4/2024	Grapadora normal metálica mediana				\$42.72
CE-20240002604871	3/4/2024	Señaladores tipo banderitas				\$21.00
CE-20240002604872	3/4/2024	Archivadores tamaño oficio lomo 8 cms				\$38.40
CE-20240002604873	3/4/2024	Cinta adhesiva 18 x 50 ydas				\$9.76
CE-20240002604874	3/4/2024	Marcador para cd				\$4.50
CE-20240002604875	3/4/2024	Regla metálica 30 cm				\$8.25
CE-20240002604876	3/4/2024	Marcador permanente verde punta gruesa				\$15.92
CE-20240002604877	3/4/2024	Sacagrapas				\$3.25
CE-20240002604878	3/4/2024	Marcador tiza liquida punta gruesa varios colores				\$33.95

	CE-20240002604879	3/4/2024	Separadores plásticos a4 funda 10 u				\$9.60
	CE-20240002604880	3/4/2024	Marcador permanente rojo punta gruesa				\$13.35
	CE-20240002604881	3/4/2024	Pares de pilas AAA (alcalina)				\$3.15
	CE-20240002604882	3/4/2024	Tabla para apuntes (apoyamanos) madera				\$37.50
	CE-20240002604883	3/4/2024	Resaltadores varios colores				\$11.75
	CE-20240002604884	3/4/2024	Flash memory 32 gb				\$87.20
4	Adquisición de materiales de aseo para la CCE Núcleo Pichincha			Apoyo	Bienes	Catálogo electrónico	\$1,068.442
	CE-20240002607626	5/4/2024	Trapeador redondo de 24-30 cm				\$24.066
	CE-20240002607627	5/4/2024	Atomizador 500 cc				\$12.30
	CE-20240002607628	5/4/2024	Recogedor de basura				\$2.97
	CE-20240002607629	5/4/2024	Dispensador de jabón líquido 500, 800,1000 ml sachet				\$40.00
	CE-20240002607630	5/4/2024	Funda de basura doméstica amarillo 23"x28"				\$13.97
	CE-20240002607631	5/4/2024	Esponja para lavar platos fibra mixta				\$3.346
	CE-20240002607632	5/4/2024	Papel toalla de manos blanco en z 150 unidades				\$46.50
	CE-20240002607633	5/4/2024	Lava vajilla 500 gr.				\$13.75
	CE-20240002607634	5/4/2024	Tacho urban pedal modelo ergonómico 10 litros color negro				\$32.66
	CE-20240002607635	5/4/2024	Tacho de basura con tapa y pedal negro 24 lt				\$14.37
	CE-20240002607636	5/4/2024	Guantes de caucho no 8 bicolor				\$6.84
	CE-20240002607637	5/4/2024	Papel higiénico jumbo doble hoja blanco 250 metros				\$346.62
	CE-20240002607638	5/4/2024	Cepillo para sanitario con base plástica				\$2.00
	CE-20240002607639	5/4/2024	Paño de limpieza para superficies 10 unidades				\$113.828
	CE-20240002607640	5/4/2024	Set de mopa (mango, base, mopa) de 46 cm				\$39.66
	CE-20240002607641	5/4/2024	Repuesto de trapeo (mopa) de 46 cm				\$13.122
	CE-20240002607642	5/4/2024	Ambiental varias fragancias liquido galón				\$50.90
	CE-20240002607643	5/4/2024	Funda de basura doméstica verde 23"x28"				\$12.70

	CE-20240002607644	5/4/2024	Funda de basura semindustrial negra 30x36 pulgadas				\$29.70
	CE-20240002607645	5/4/2024	Funda de basura uso industrial negra 35" x 47"				\$105.74
	CE-20240002607646	5/4/2024	Desinfectante amonio cuaternario galón				\$101.80
	CE-20240002607647	5/4/2024	Detergente en polvo funda de 2 kg				\$5.20
	CE-20240002607648	5/4/2024	Ambiental varias fragancias en aerosol 400 cc				\$36.40
5	"Adquisición de material promocional y publicitario de la CCE núcleo Pichincha"			Asesoría	Servicios	Catálogo electrónico	\$1,195.740
	CE-20240002621201	18/4/2024	Chompa Terno Deportivo				\$90.10
	CE-20240002621202	18/4/2024	Camisetas de cuello redondo o en "V" manga corta				\$993.14
	CE-20240002621203	18/4/2024	Estampado con más de tres colores				\$112.50
6	CE-20240002667269	28/6/2024	Adquisición de pizarras de tiza líquida para el programa sea - semillero de educación no formal en artes de la CCE Núcleo Pichincha	UFAC	Bienes	Catálogo electrónico	\$339.00
7	"Adquisición de material de oficina, lúdico y artístico, para el proyecto AYA: dispositivo itinerante de mediación artística para las infancias"			UFAC-AYA	Bienes	Catálogo electrónico	\$1,147.9215
	CE-20240002682468	24/7/2024	Archivador de Cartón No. 15 con tapa				\$27.40
	CE-20240002682469	24/7/2024	Goma Liquida 250 gr				\$11.3840
	CE-20240002682470	24/7/2024	Marcador Permanente Verde Punta Gruesa				\$3.90
	CE-20240002682471	24/7/2024	Señaladores Tipo Banderitas (Paquete)				\$14.76
	CE-20240002682472	24/7/2024	Lápices de color (Caja de 12 Unidades)				\$414.40
	CE-20240002682473	24/7/2024	Sacapuntas pequeño metálico 1 servicio				\$4.20
	CE-20240002682474	24/7/2024	Ligas 8 cm Funda de 1kg.				\$14.00
	CE-20240002682475	24/7/2024	Marcador tiza liquida punta gruesa varios colores				\$15.75
	CE-20240002682476	24/7/2024	Lápiz HB con goma Caja 12 Unidades				\$92.2515
	CE-20240002682477	24/7/2024	Marcador Permanente Negro Punta Gruesa				\$263.60
	CE-20240002682478	24/7/2024	Masking de 1 pulg. X 40 yardas multiuso				\$20.72
	CE-20240002682479	24/7/2024	Borrador (Grande) para lápiz				\$2.838
	CE-20240002682480	24/7/2024	Esferográfico Azul punta media				\$32.00

	CE-20240002682481	24/7/2024	Clips Standar 25mm metálicos (Caja 100u)				\$1.25
	CE-20240002682482	24/7/2024	Marcador para CD				\$12.30
	CE-20240002682483	24/7/2024	Notas Adhesivas Cubo de 5 colores 3x3				\$80.00
	CE-20240002682484	24/7/2024	Clips mariposa caja 25 unidades				\$9.40
	CE-20240002682485	24/7/2024	Regla metálica 30 cm				\$12.078
	CE-20240002682486	24/7/2024	Archivador tipo acordeón plástico tamaño A-4				\$24.09
	CE-20240002682487	24/7/2024	Marcador Permanente Azul Punta Gruesa				\$4.00
	CE-20240002682488	24/7/2024	Marcador Permanente Rojo Punta Gruesa				\$3.60
	CE-20240002682489	24/7/2024	Tijeras medianas de 6 pulgadas				\$23.10
	CE-20240002682490	24/7/2024	Masking de 2 pulg. X 40 yardas Multiuso				\$14.50
	CE-20240002682491	24/7/2024	Marcadores escolar de 12 colores punta fina				\$35.00
	CE-20240002682492	24/7/2024	Tabla para apuntes (apoya manos) madera				\$11.40
8	Servicio de elaboración de insumo para el posicionamiento y promoción del proyecto AYA: dispositivo itinerante de mediación artística para las infancias"			UFAC-AYA	Servicio	Catálogo electrónico	\$798.350
	CE-20240002700757	26/8/2024	Camisetas cuello redondo o en "v" manga corta con estampado con más de tres colores				\$661.50
	CE-20240002700758	26/8/2024	Camisetas Cuello Redondo O En "V" Manga Corta				\$136.85
9	CE-20240002750830	27/11/2024	Adquisición de sillas para la sala de lectura infantil de la CCE Núcleo Pichincha	UFAC	Bienes	Catálogo electrónico	\$315.84
10	Adquisición de suministros de oficina catalogados para la CCE Núcleo Pichincha			APOYO	Bienes	Catálogo electrónico	\$331.075
	CE-20240002751291	29/11/2024	Marcador Permanente Azul Punta Gruesa				\$14.725
	CE-20240002751297	29/11/2024	Marcador Permanente Rojo Punta Gruesa				\$14.725
	CE-20240002751299	29/11/2024	Marcador Permanente Verde Punta Gruesa				\$14.725
	CE-20240002751292	29/11/2024	Marcador tiza liquida punta gruesa varios colores				\$32.45
	CE-20240002751300	29/11/2024	Archivador de Cartón no. 15 con tapa				\$27.90
	CE-20240002751298	29/11/2024	Notas adhesivas grandes 3x3 pulg.				\$58.80
	CE-20240002751294	29/11/2024	Pares de pilas AA (alcalina)				\$81.95

	CE-20240002751295	29/11/2024	Goma en barra de 40 gr				\$10.50
	CE-20240002751296	29/11/2024	Tijeras medianas de 6 pulgadas				\$10.30
	CE-20240002751293	29/11/2024	Resma De Papel Bond A4 75gr				\$65.00
11	Adquisición de suministros y materiales catalogados para la segunda y tercera etapa del proyecto AYA: dispositivo itinerante de mediación artística para las infancias			UFAC-AYA	Bienes	Catálogo electrónico	\$2,447.37
	CE-20240002751552	29/11/2024	Librero tipo 4 – tutor				\$1,600.74
	CE-20240002751553	29/11/2024	Resma De Papel Bond A4 75gr				\$97.50
	CE-20240002751554	29/11/2024	Cartulina A4 (25un. Varios Colores)				\$15.80
	CE-20240002751555	29/11/2024	Lápiz HB con goma caja 12 unidades				\$38.90
	CE-20240002751556	29/11/2024	Marcadores escolar de 12 colores punta fina				\$28.80
	CE-20240002751557	29/11/2024	Resma de Papel Bond A3-75gr-Resma (500unidades)				\$51.24
	CE-20240002751558	29/11/2024	Marcador Permanente Azul Punta Gruesa				\$13.5470
	CE-20240002751559	29/11/2024	Marcador Permanente Rojo Punta Gruesa				\$14.136
	CE-20240002751560	29/11/2024	Marcador Permanente Verde Punta Gruesa				\$14.136
	CE-20240002751561	29/11/2024	Archivador de Cartón no. 15 con tapa color Kraft				\$69.75
	CE-20240002751562	29/11/2024	Estilete reforzado punta metálica				\$8.00
	CE-20240002751563	29/11/2024	Etiquetas adhesivas 6.3 x 4.45 T8				\$1.85
	CE-20240002751564	29/11/2024	Marcador tiza liquida punta gruesa varios colores				\$31.152
	CE-20240002751565	29/11/2024	Cuchillas para estilete (REPUESTO) GRANDE 10U				\$3.44
	CE-20240002751566	29/11/2024	Masking de 2 pulg. X 40 yardas Multiuso				\$39.00
	CE-20240002751567	29/11/2024	Tóner negro CE285A				\$419.375
TOTAL CATÁLOGO ELECTRÓNICO							\$47,151.46
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA							
1	SIE-CCENP-2024-001 CCE-NPCH-2024-001-C	15/3/2024	Servicio de producción para la contratación de presentaciones artísticas en la provincia de Pichincha para la CCE Núcleo Pichincha	UFAC	Servicios	Subasta inversa	\$25,156.93
2	SIE-CCENP-2024-002		Servicio de producción de la obra Comuna construyendo cine de la CCE Núcleo Pichincha	Declarado desierto			

3	SIE-CCENP-2024-003		Servicios para la realización de talleres extendidos de arte y cultura de la CCE Núcleo Pichincha en territorio	Declarado desierto			
4	SIE-CCENP-2024-004 CCE-NPCH-2024-002-C	28/3/2024	Servicio de producción de la obra Comuna construyendo cine de la CCE Núcleo Pichincha	UFAC	Servicios	Subasta inversa	\$17,800.00
5	SIE-CCENP-2024-005 CCE-NPCH-2024-003-C	16/4/2024	Servicios para la realización de talleres extendidos de arte y cultura de la CCE Núcleo Pichincha en territorio	UFAC	Servicios	Subasta inversa	\$11,800.00
6	SIE-CCENP-2024-006	5/8/2024	Contratación de presentaciones y mediaciones artísticas en el marco del proyecto AYA: dispositivo itinerante de mediación artística para las infancias	UFAC-AYA	Servicios	Subasta inversa	\$20,884.92
TOTAL SUBASTA INVERSA							\$75,641.85
TOTAL							\$189,912.22

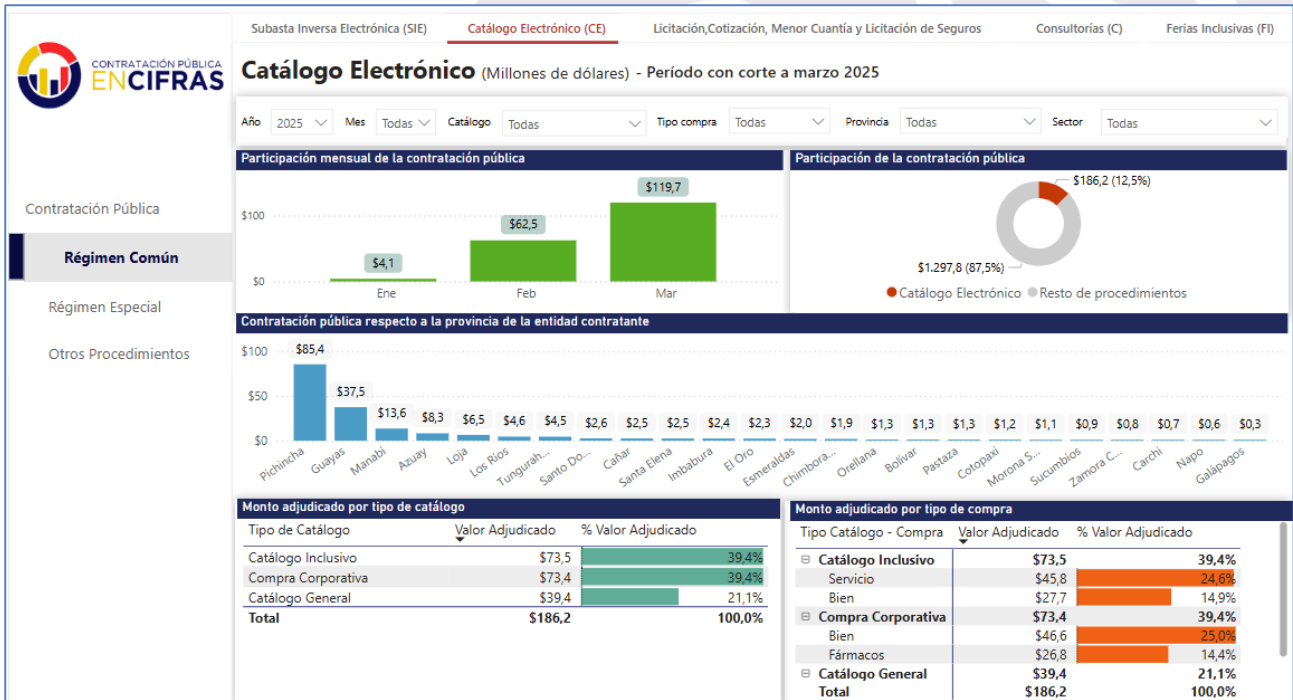
Opciones de búsqueda de procesos:

La normativa determina en el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNC- que: *“Las Entidades Contratantes deberán consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentre catalogado se podrá realizar otros procedimientos de selección para la adquisición de bienes o servicios, de conformidad con la presente Ley y su Reglamento.”*

A través de la herramienta “Contratación pública en cifras” del SERCOP, se puede realizar una revisión de los procesos ejecutados por la entidad, siguiendo los siguientes pasos:

1. Accede al siguiente enlace: <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/cifras/>
2. Haz clic en la opción “Compras Públicas”.
3. Luego, selecciona “Búsqueda Avanzada”.
4. Elige el tipo de proceso que desees consultar, seleccionando entre Ínfima cuantía o Régimen común, para buscar los procesos de subasta inversa.
5. Selecciona el año 2024 para acceder a la información correspondiente.
6. Escoge la entidad “Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo Pichincha” de la lista disponible.

Nota importante: Actualmente, no existe la opción para visualizar los procesos de catálogo electrónico de cada una de las entidades.



Personaliza tu búsqueda en Contratación Pública [Atrás](#)

Régimen Común y Especial (No incluye Infimas ni Emergencias) Infima Cuantía Emergencias

Filtros:

Año: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 Descargar Descargar

Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic

Descripción CPC N9: Todas **Código CPC N9:** Todas **Descripción de la compra:** Todas

Nombre Entidad: Todas **RUC Entidad:** 1768188590001 **Provincia Entidad:** Todas **Cantón Entidad:** Todas

Nombre Proveedor: Todas **RUC Proveedor:** Todas **Tipo de contratación:** Todas **Sector:** Todas

Presupuesto \$130.812 **Valor adjudicado** \$124.689 **Número de procesos** 138

Código Proceso	Descripción compra	Fecha Publicación	Fecha Adjudicación	CPC N9	Descripción CPC N9	Tipo Contratación	RUC Entidad	Nombre Entidad	Provincia Entidad	Cantón Entidad	RUC Proveedor	Nombre Proveedor	Presupuesto	Valor adjudicado
CE-20240002-550730	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO PERMANENTE MENSUAL CON ARIMA	17 de enero de 2024	17 de enero de 2024	852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARIMA LETAL	Catálogo Electrónico	1768188590001	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION NUCLEO PICHINCHA	PICHINCHA	QUITO	1791902947001	CASEMAGER COMPAÑIA DE SEGURIDAD MARIA GERARDA CIA. LTDA.	\$36.277,32	\$35.916,27
SIE-CCENP-2024-001	SERVICIO DE PRODUCCION PARA LA CONTRATACION DE PRESENTACIONES ARTISTICAS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA PARA LA CCE NUCLEO	1 de febrero de 2024	5 de marzo de 2024	859900812	SERVICIOS DE CONTRATACION DE ARTISTAS	Subasta Inversa Electrónica	1768188590001	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION NUCLEO PICHINCHA	PICHINCHA	QUITO	1723261580001	NARANJO RIVERA WENDY MONSERRAT	\$26.482,00	\$25.156,93



CONTRATACIÓN PÚBLICA
ENCIFRAS

Personaliza tu búsqueda en Ínfima Cuantía

Atrás

Régimen Común y Especial

Ínfima Cuantía

Emergencias

Filtros:

202020212022202320242025

Descargar

Descargar

EneFebMarAbrMayJunJulAgoSepOctNovDic

Descripción CPC N°:

Todas

Código CPC N°:

Todas

Nombre Entidad:

Todas

RUC Entidad:

1768188590001

Provincia Entidad:

Todas

Nombre Proveedor:

Todas

RUC Proveedor:

Todas

Sector:

Todas

Presupuesto

\$64.389

Valor adjudicado

\$64.389

Número de procesos

74

Número Factura Infima	Concepto	Fecha Factura Infima	CPC N°	Descripción CPC N°	Ruc Entidad	Nombre Entidad	Provincia Entidad	Ruc Proveedor	Nombre Proveedor	Valor Adjudicado
001-002-000000119	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DEL PABELLON DE LAS ARTES DE LA CCE NUCLEO PICHINCHA	viernes, 06 de septiembre de 2024	541210014	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION REFORMAS Y RENOVACION	1768188590001	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION NUCLEO PICHINCHA	PICHINCHA	02019537260 01	GAIBOR NUÑEZ JOSE LUIS	\$6.444,28
001-003-000000163	SERVICIO DE PRODUCCION DE ENCUENTROS ARTISTICOS DE INICIATIVA LOCAL	martes, 18 de junio de 2024	962200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	1768188590001	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION NUCLEO PICHINCHA	PICHINCHA	04010053500 01	HERNANDEZ TREJO SONIA PASTORIZA	\$5.800,00
001-100-000000263	SERVICIO DE IMPRESION CUADERNILLO LIBRO: TAMAÑO 17X21.5 CM, PAGS INTERNAS 100 DE PAPEL BOND BEIGE DE 76GRS FULL COLOR, INSERTOS 1	martes, 10 de diciembre de 2024	891211012	SERVICIOS DE IMPRESION INCLUIDO EL MATERIAL DE ACUERDO A FORMATOS ESTABLECIDOS	1768188590001	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION NUCLEO PICHINCHA	PICHINCHA	09570991200 01	PEREDES MONTENEGRO ANGEL DIEGO	\$3.520,00

Bienes

Las Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de recursos públicos señalan que toda entidad del sector público estructurará una unidad o un encargado de la administración de bienes para organizar los procesos a seguir en la planificación, valuación (valor razonable), provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad, así como el control de los diferentes bienes, muebles e inmuebles, propiedad de cada entidad u organismo del sector público y de implantar un adecuado sistema de control interno para su correcta administración.

La Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo Pichincha, cuenta con 1318 bienes muebles (mobiliario, equipos, herramientas, etc. 4 vehículos, 11 pinacoteca y 2 bienes inmuebles (Pabellón de las Artes y Teatro Prometeo que incluye oficinas administrativas.

Actividades esenciales	Actividades desarrolladas año 2024	Resultados
Participa en el registro y custodia de los inventarios de activos y suministros	Custodia de Bienes e Inventarios Institucionales.	Ingresos, asignaciones y custodia de los activos del Núcleo, tomando en consideración los comprobantes de ingreso como facturas, convenios y contratos.
	Manejo del sistema informático eSByE:	- Registro de bienes de larga duración y control administrativo por donación y/o compra - Generación de Acta Entrega Recepción de Bienes por adquisiciones.

		- Detalle de los Bienes. - Detalle de Partidas. - Detalle de Comparecientes. - Ingreso Individual de Bienes. - Solicitar Registro Contable. - Legalizar Acta. - Consulta de Reportes de Bienes.
	Entrega y Recepción de Bienes según actas de entrega recepción (Constataciones Físicas)	Actas de Entrega Recepción generadas a custodios/ usuarios finales.
	Entrega y Recepción de Inventarios por nuevas adquisiciones y solicitudes de las distintas Unidades para uso del personal interno y externo. (Constataciones Físicas)	Comprobantes de ingreso. Comprobantes de egreso.
	Reportes Mensuales Consumos de Inventarios. Registro de Consumos diarios en matrices establecidas. Control de Inventarios	12 reportes de consumos de inventarios generados.
	Reporte de Stock de Bodega	Reporte de Stock de Bodega de inventarios.

Donación de vehículos:

La donación de bienes a una institución pública contribuye significativamente al fortalecimiento de los servicios que esta brinda a la comunidad. A través de estas donaciones, se ha mejorado la capacidad operativa de la entidad, permitiéndole cumplir de manera más eficiente sus objetivos y atender mejor a la población.

Mediante el acta de entrega recepción de los bienes muebles (vehículo) de placa PEI4619, NRO. SETEGISP-CGAF-DIA-GBIP-BM-2024-005, con fecha del 30 de mayo de 2024, la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público procede a la entrega conforme a la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo Pichincha, quien recibe, a su entera conformidad, el bien mueble objeto del proceso de transferencia de dominio a título gratuito, el cual se detalla a continuación:

Marca	Clase	Año	Placa
KIA	Camioneta/ furgoneta	2012	PEI4619

Mediante el acta de entrega recepción del bien mueble (vehículo) de placa PEI2521, entre la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público y la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo, Nro. SETEGISP-CGAF-DIA-GBIP-BM-2024-009, con fecha del 06 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público efectúa la entrega conforme a la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo Pichincha, quien recibe, a su plena conformidad, el bien mueble sujeto al proceso de transferencia de dominio a título gratuito:

Marca	Clase	Año	Placa
Chevrolet	Vitara 1.6L 3P STD TM 4X4	2011	PEI2521

Como parte de las donaciones recibidas, y conforme a las actas de entrega-recepción suscritas en el año 2024 con la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, se registró un valor total en libros de tres mil seiscientos cincuenta y siete dólares con 00/100 (USD 3.657,00).

Mantenimiento de bienes:

El mantenimiento de bienes en una institución pública es una responsabilidad esencial para asegurar la conservación y funcionalidad de los activos del Estado. De acuerdo con la Norma de Control Interno 406-01, es deber de la máxima autoridad institucional, a través de la Unidad Administrativa, implementar los procesos necesarios para garantizar la adecuada planificación, conservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles. Esta normativa establece que dicha unidad debe asegurar la protección, custodia y uso eficiente de los bienes, incorporando un sistema de control interno que permita una gestión responsable, transparente y sostenible. El cumplimiento de estas disposiciones no solo previene el deterioro prematuro de los bienes, sino que también optimiza los recursos públicos, asegurando su disponibilidad para el cumplimiento de los fines institucionales.

Para el año 2024, el gasto relacionado con el mantenimiento de bienes ascendió a un total de \$26.899,08. Este monto refleja el compromiso institucional con la conservación y funcionamiento adecuado de los activos públicos. La inversión se destinó a diversas actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo reparaciones, adecuaciones, servicios técnicos y otros trabajos necesarios para garantizar la operatividad y seguridad de los bienes muebles e inmuebles bajo responsabilidad de la entidad. A continuación, se detalla el desglose correspondiente de dicho gasto:

Bienes	Cuatrimestre			Presupuesto	Mano de obra	Mantenimiento/uso	
	Primero	Segundo	Tercero		Uso	Preventivo	Correctivo
Vehículos							
Servicio de mantenimiento del parque automotor de la CCE Núcleo Pichincha			X	\$3.850,00	Externa	X	X
Servicio de rastreo satelital para el vehículo institucional de la CCE Núcleo Pichincha	X	X	X	\$260,00	Externa	X	
Servicio de abastecimiento de combustible para el vehículo institucional de la CCE Núcleo Pichincha			X	\$469,57	Externa	X	
Servicio de pólizas de seguros para los vehículos institucionales de la CCE Núcleo Pichincha	X	X	X	\$563,59	Externa	X	

Inclusión de bienes en la póliza de seguros vitara				\$195,24	Externa	X	
Pago de matrícula, RTV, fondo vial, peajes		X	X	\$688,00	Externa	X	
Total Vehículos				\$6.026,40			
Bienes muebles							
Servicio de mantenimiento de equipos e instrumentos musicales de la CCE Núcleo Pichincha”		X		\$3.050,00	Externa	X	X
Servicio de mantenimiento de mobiliario de la CCE Núcleo Pichincha	X			\$680.00	Externa	X	X
Servicio de las pólizas de seguro de bienes para la CCE Núcleo Pichincha (Incluye inclusiones)			X	\$1410,84	Externa	X	
Total bienes muebles				\$4.460,84			
Bienes inmuebles							
Servicio de seguridad y vigilancia para el Teatro Prometeo y las oficinas Administrativas de la CCE Núcleo Pichincha	X	X	X	\$34,020.66	Externa	X	
Servicio de internet para las instalaciones de la CCE Núcleo Pichincha.	X	X	X	\$3630,00	Externa	X	
Servicio de monitoreo de alarmas para el pabellón de las artes de la CCE Núcleo Pichincha	X	X	X	\$1650,00	Externa	X	
Servicio de limpieza para las instalaciones del núcleo pichincha.	X	X	X	\$4.500,00	Externa	X	
Servicio de mantenimiento y adecuación del pabellón de las artes de la CCE Núcleo Pichincha		X		\$6.444,28	Externa	X	X
Provisión de materiales de ferretería para la CCE Núcleo Pichincha			X	\$3,775,40	Externa	X	X
Adquisición de materiales de aseo para la CCE Núcleo Pichincha		X		\$187,56	Interna	X	X
Instalación del sistema de detección y alarmas contra incendios de la CCE Núcleo Pichincha	X			\$3,857.76	Externa	X	
Total bienes inmuebles				\$16.411,84			

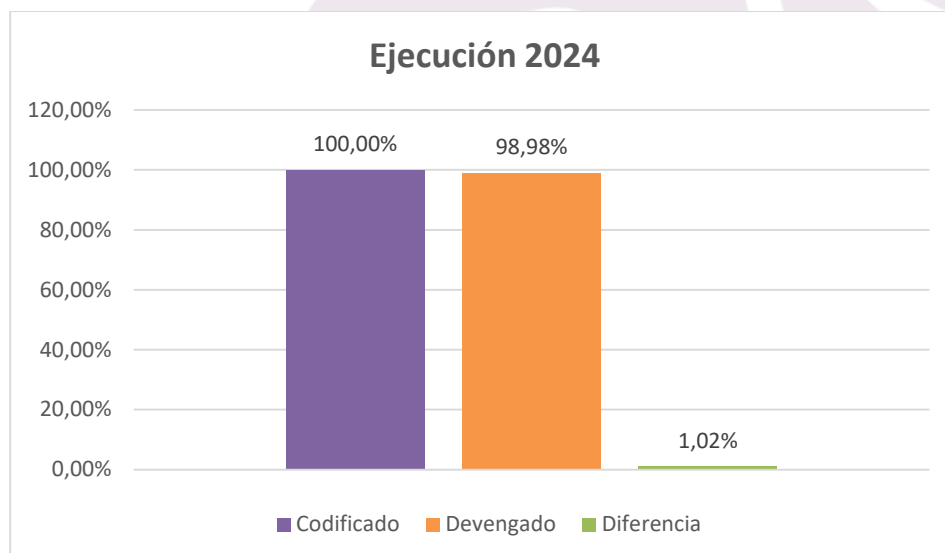
Gestión Financiera:

Administrar, gestionar, suministrar y controlar los recursos financieros requeridos para la ejecución de los servicios, procesos, planes, programas y proyectos institucionales, en función de la normativa vigente.

Seguimiento a la asignación presupuestaria

La asignación presupuestaria es el monto de recursos financieros que la entidad destina formalmente a un área, proyecto, actividad o partida específica, dentro de un período determinado, generalmente un ejercicio fiscal.

Grupo	Asignado	Modificado	Codificado	Devengado	Diferencia entre codificado y devengado	% de ejecución
510000	Egresos en personal: Egresos por remuneraciones, salarios y otras obligaciones con personal a contrato.					
	\$421943,99	-\$198.27	\$421745,72	\$420787.34	\$958.38	99.77%
530000	Bienes y servicios de consumo: Egresos necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de las entidades del sector público como: servicios básicos, servicios generales, espectáculos culturales y sociales, difusión, información y publicidad, viáticos, servicio de seguridad y vigilancia, mantenimiento de bienes, materiales de oficina, aseo, impresión, repuestos y accesorios					
	\$170944,78	\$3002,54	\$167942,24	\$167548,96	\$393,28	99.77%
530000	Proyecto AYA: El 20 de marzo de 2025 se suscribe el convenio de cooperación técnica interinstitucional entre la Secretaría de Cultura del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo Pichincha para la ejecución del proyecto “AYA: dispositivo itinerante de mediación artística para las infancias”, para activar espacios de mediación de obras artísticas orientadas a las infancias, en sus localidades y en infraestructuras culturales especializadas; capacitar en mediación artística a gestores y mediadores de las parroquias rurales; y también, diseñar, validar y publicar una guía de mediación artística para las infancias y levantar indicadores que contribuyan a la construcción de políticas públicas culturales para la formación de públicos. La “SECU” a través de la Dirección Metropolitana Financiera y previa priorización y disponibilidad de caja, transferirá a “Núcleo Pichincha de la CEE”, el valor de USD\$ 125.853,00 (CIENTO VEINTE Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100).					
	\$0,00	\$125853,00	\$125853,00	\$120009,61	\$5843,39	95.36%
570000	Otros egresos corrientes: Egresos por impuestos, tasas, contribuciones, seguros, dietas, comisiones y otros originados en las actividades operacionales					
	\$3334.90	\$605.69	\$3940,59	\$3,768.72	\$171,87	95.64%
84000	Egresos de capital: Egresos para la adquisición de bienes muebles, inmuebles, infraestructura e intangibles que se incorporan a la propiedad pública, incluyen egresos que permiten prolongar la vida útil de los activos, mejorar su rendimiento o reconstruirlos.					
	0,00	\$2,396.85	\$2,396.85	\$2,396.22	\$0,63	99,97%
TOTAL	\$596.223,67	\$125.654,73	\$721.878,40	\$714.510,85	\$7.367,55	98,98%



Ejecución presupuestaria por Gestión

La ejecución presupuestaria por gestión se refiere al seguimiento y control del uso de los recursos financieros asignados en función de las actividades que ha realizado (gestión) durante un período determinado.

Detalle	Monto	%
Valor codificado	\$721.878,40	
Gestión Apoyo Institucional	\$495.246,30	69,31%
Egresos de personal	\$420.787,34	
Servicios básicos	\$1.098,51	
Varios (Intereses, viáticos, combustible, caja chica, tasas, inclusiones, dietas)	\$2.483,68	
Procesos de contratación Pública	\$69.242,77	
Servicios por honorarios profesionales	\$1.634,00	
Gestión Asesoría Institucional	\$9.106,17	1,27%
Procesos de contratación Pública	\$8.207,31	
Procesos de reembolso	\$898,86	
Gestión Fomento Artístico Y Cultural	\$90.148,77	12,62%
Procesos de contratación Pública	\$70.432,77	
Servicios por honorarios profesionales	\$19.608,00	
Procesos de reembolso	\$108,00	
Proyecto AYA	\$120.009,61	16,80%
Procesos de contratación Pública	\$41.931,36	
Procesos de reembolso	\$62,25	
Servicios por honorarios profesionales	\$78.016,00	
TOTAL EJECUTADO GRUPO 51, 53, 57	\$714.510,85	100,00%

Resultados de la Gestión de Financiera 2024

Proyecto AYA	Gestión financiera realizada para la apertura de una cuenta en el Banco Central y la incorporación institucional de USD 125.853,00 aportados por la Secretaría de Cultura del DMQ. La cuenta se habilitó el 26 de abril de 2024 y los fondos fueron transferidos el 28 de mayo. El POA se firmó el 6 de junio, y ese mismo día se ejecutaron los procesos en eSIGEF, validados por el MEF el 17 de junio. En el 2024 se devengaron USD 120.009,61 y se ejecutaron netamente USD 113.985,28, quedando un saldo pendiente de USD 11.867,72 por retenciones y valores no ejecutados.	Contabilidad y tesorería
Análisis de cuentas contables	Se ha realizado el análisis de las cuentas contables de la institución en el primer cuatrimestre 2024, concluyendo que se realizó 27 pagos por parte del MEF que fueron reclasificados en enero de 2024 por un valor total de USD 61.757,85 los mismos fueron acreditados a todos los proveedores en el primer cuatrimestre del 2024. En el segundo Cuatrimestre no se generó movimientos que requieran, netos, ajustes o movimientos y de la misma manera en el tercer cuatrimestre	Contabilidad
Formulario de declaración de impuestos y anexos transaccionales.	Declaraciones mensuales IVA, impuesto a la Renta, ATS, RDEP, (se han realizado 12 declaración de IVA, RETENCIONES Y ANEXOS TRANSACCIONALES	Contabilidad
Proforma presupuestaria institucional anual del Núcleo.	El área financiera (Presupuesto) En el mes de noviembre de 2023, se ha generado y solicitado una (1) proforma anual en base al POA Institucional dando atención a las directrices financieras para la ejecución presupuestaria del año 2024 emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.	Presupuesto
Programación presupuestaria cuatrienal	El área financiera (Presupuesto), Se genera y solicita la primera y única programación cuatrienal con fecha 2 de enero de 2024 para la ejecución presupuestaria del año fiscal en curso, solicitada por la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión para el normal funcionamiento y ejecución presupuestaria.	Presupuesto
Programaciones y reprogramaciones financieras.	El área financiera (Presupuesto), Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024 ha generado y solicitado (18) dieciocho reprogramaciones presupuestarias en los grupos de gasto 510000, 530000, 570000, y 840000 requeridas por las áreas administrativas de la Institución en concordancia con su planificación de pagos de los procesos de contratación pública a su cargo.	Presupuesto
Certificaciones Presupuestarias.	El área financiera (Presupuesto), Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024 ha generado, solicitado, y aprobado (88) ochenta y ocho certificaciones presupuestarias solicitada por las	Presupuesto

	áreas administrativas para la contratación de bienes y/o servicios que la Institución requiere para su normal funcionamiento.	
Compromisos presupuestarios	El área financiera (Presupuesto), Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024 ha generado, solicitado, y aprobado (254) doscientos cincuenta y cuatro compromisos presupuestarios solicitada por las áreas administrativas para el pago de bienes y/o servicios que la Institución adquirió con proveedores externos.	Presupuesto
Reformas presupuestarias	El área financiera (Presupuesto), Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024 ha generado y solicitado (26) veinte y seis modificaciones presupuestarias en los grupos de gasto 510000, 530000, 570000, y 840000 requeridas por las áreas administrativas de la Institución en concordancia con su planificación de pagos de los procesos de contratación pública a su cargo.	Presupuesto
Solicitudes de pago y comprobantes de retención	El área financiera (Tesorería), Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024 ha generado, solicitado y aprobado (320) trecientas veinte solicitudes de pago en los grupos de gasto 510000, 530000, 570000, y 840000 requeridas por las áreas administrativas de la Institución en concordancia con su planificación de pagos de los procesos de contratación pública a su cargo. El área financiera (Tesorería), Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024 ha generado, solicitado y aprobado (267) doscientas sesenta y siete retenciones electrónicas, de los pagos realizados en función de una factura a los proveedores externos de la Institución.	Tesorería

Gestión secretaría:

Supervisar el sistema de gestión documental y archivo de la información oficial e institucional y proporcionar soporte técnico administrativo en base a la normativa vigente aplicable.

Resultados de la Gestión de secretaría 2024			
Sistema integrado de gestión documental (Quipux).	Nro. Documentos generados:	Enero	54
		Febrero	46
		Marzo	60
		Abril	58
		Mayo	58
		Junio	53
		Julio	87
		Agosto	89
	Nro. Memorandos recibidos:	Septiembre	43
		Octubre	35
		Noviembre	41

		Diciembre	20
Archivo	Nro. Copias Certificadas		48 fojas
Reporte de la documentación interna y externa	Nro. Guías de recepción		001 – 409
	Nro. Guías de despacho		001 - 409
Asamblea y Directorio Provincial.	Nro. Directorios:	Nro. 78 - 79 - 80	3
	Nro. Actas generadas:		3

La Gestión de Apoyo Institucional, de manera continua, ha desarrollado procedimientos, herramientas y mecanismos que le permiten optimizar la administración de los recursos disponibles en el Núcleo Pichincha. Estas acciones buscan brindar un respaldo efectivo a la labor de todas las unidades, con especial énfasis en las unidades sustantivas: Cinemateca, Publicaciones y Editorial, y Fomento Artístico y Cultural.

Es importante destacar que, debido al amplio abanico de actividades que gestiona esta área y a la limitada cantidad de personal con la que cuenta, los funcionarios que la integran deben poseer capacidades multidisciplinarias. Esto les permite cumplir de manera eficiente con las diversas funciones que les son asignadas.

3.3 GESTIÓN DE UNIDADES SUSTANTIVAS

De conformidad con el Estatuto Orgánico de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, publicado mediante Registro Oficial, Edición Especial 588, del 17 de octubre de 2018, la gestión institucional debe contar con cinco unidades sustantivas: fomento artístico y cultural, publicaciones y editorial, cinemateca, museos y bibliotecas; sin embargo, dado que el Núcleo Pichincha no cuenta con infraestructuras para bibliotecas ni tampoco para museos, estas dos unidades no fueron implementadas con la creación de la institución.

Cada unidad sustantiva tiene su propia misión y gestiones a cargo:

Unidad de Fomento Artístico y Cultural (UFAC):

Tiene como misión promover las diversas expresiones artísticas y culturales; así como administrar los espacios públicos destinados a las artes escénicas, a través de la ejecución de planes, programas artísticos culturales, con el propósito de satisfacer las necesidades de los diferentes públicos y gestores culturales en la provincia.

Para ello, desarrolla actividades en torno a tres gestiones:

- Gestión de educación no formal en artes y cultura.
- Gestión de espacios públicos para las artes.
- Gestión de circulación de obras artísticas y culturales.

Unidad de Cinemateca:

Su misión es gestionar y difundir el patrimonio fílmico y el audiovisual independiente a través de la programación de cine y la formación de públicos, con el fin de fortalecer la memoria e identidad provincial. Para ello, desarrolla dos gestiones:

- Gestión de Reserva de Patrimonio y Circulación Audiovisuales.
- Gestión Cultural y Educación no Formal.

Unidad de Publicaciones y Editorial:

Su misión es desarrollar el acervo cultural mediante, edición, producción y difusión de obras, colecciones y demás manifestaciones de la literatura y producción cultural y artística en soporte impreso y digital de la provincia, mediante las siguientes gestiones internas:

- -Gestión de Editorial.
- Gestión de Publicaciones.
- Gestión de Circulación y Difusión de Documentos Culturales.

Para comprender mejor las acciones desarrolladas por las unidades sustantivas, en el 2024, es importante conocer algunas de las estrategias implementadas para lograr la aplicación de los principios de descentralización, acceso igualitario y transparencia en su gestión:

a. Sistema Provincial de Cultura

Desde el 2023, el Núcleo Pichincha de la CCE propone la articulación de la gestión pública de la cultura, en distintos niveles de gobierno, bajo una estrategia provincial integrada que impulse, de manera coherente y complementaria, las múltiples iniciativas de actores culturales en territorio.

En esta lógica, en 2024, mediante la conformación de Comités Territoriales de Cultura, el Núcleo Pichincha involucró a las y los representantes de las Extensiones Territoriales de la CCE, así como a representantes de la sociedad civil y de instituciones culturales y académicas de la provincia, en el proceso de selección de las y los beneficiarios de los servicios culturales entregados por el Núcleo Pichincha en los distintos cantones.

b. Coordinación con Extensiones Territoriales

Desde el 2022, el Núcleo Pichincha organiza su trabajo en función de ejes territoriales, a cada uno de los cuales se ha sido asignado cupos para la entrega de algunos servicios. Cada eje territorial cuenta con una Extensión de la CCE y son los siguientes:

- Cayambe
- Pedro Moncayo
- Mejía
- Rumiñahui

- Noroccidente de Pichincha (reúne a Los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito)

c. Convocatorias públicas

Desde 2022, todos los servicios entregados son el resultado de procesos de convocatorias públicas, realizadas mediante nuestras plataformas digitales. Todas las convocatorias realizadas en 2024 estuvieron sujetas a procesos de selección desarrollados por Comités Territoriales de Cultura conformados por técnicos especializados, según el tipo de convocatoria. Para lograrlo, se recurrió a alianzas estratégicas con instituciones públicas culturales y académicas.

En 2024, se recibieron 89 postulaciones a residencias artísticas en el Pabellón de las Artes, 52 para el festival Liberi, 27 para el encuentro Terra, 45 para Pichincha en Libros y 53 para la exposición Rasgos Emergentes, 64 para subvenciones a presentaciones artísticas, 33 para talleres extendidos y 15 para encuentros culturales de iniciativa local.

d. Asignación de servicios 2024

En 2024, se realizaron las convocatorias para subvención a presentaciones artísticas, talleres de formación y encuentros artísticos de iniciativa local, recibiendo un total de 112 postulaciones.

Con el apoyo de los Comités Territoriales de Cultura, se pudo asignar la inversión del Núcleo Pichincha a aquellas propuestas que tenían mayor pertinencia en cada territorio, asegurando de esta manera que la inversión pública esté destinada a las posibilidades más idóneas de impacto, en diálogo con las instituciones culturales y la sociedad civil.

En el apartado de resultados, se detalla los servicios entregados, según el tipo y distribución geográfica.

De esta manera, con principios de descentralización y acceso igualitario, se han entregado los siguientes servicios:

Servicios entregados mediante inversión en procesos de compras públicas:

- Subvención a presentaciones artísticas.
- Talleres cortos y talleres extendidos de arte y cultura.
- Proyectos de cine comunitario.
- Publicaciones *Pichincha en Libros*.
- Proyecto *Aya: dispositivo itinerante de mediación artística para las infancias* (con fondos municipales del DMQ).

Servicios entregados de manera directa:

- Cine club Pichincha.
- Residencias artísticas en el Pabellón de las Artes.
- Semillero de Educación en Artes (SEA)
- Exposición colectiva de artes visuales de Pichincha.

- Programación cultural en el teatro Prometeo.
- Puntos de fomento editorial.

RESULTADOS

a. Gestión presupuestaria

En el marco de las actividades y procesos desarrollados para la Unidad de Fomento Artístico, durante el año 2024 se ejecutó un total de USD 219.652,66, correspondiente al 97,28% del presupuesto asignado de USD 225.801,05.

La Secretaría de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito realizó un aporte significativo, del cual se ejecutó en 2024 un total de USD 120.009,61 a través del Proyecto AYA, lo que representó una contribución sustancial a la ejecución presupuestaria de la Unidad de Fomento Artístico.

Tabla 1: Distribución presupuestaria

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL INVERTIDO
Presupuesto invertido en actividades artísticas y culturales (incluye proyecto Aya)	\$ 188.525,54
Presupuesto invertido en adecuación, mantenimiento y equipamiento de espacios culturales (Pabellón de las Artes, Teatro Prometeo, gestionado por procesos de Apoyo Institucional y UFAC)	\$ 11.519,12
Presupuesto invertido en honorarios profesionales de personal de apoyo (mediadores culturales Pabellón de las Artes)	\$ 19.608,00
TOTAL	\$ 219.652,66

Tabla 2: inversión en actividades artísticas y culturales

PRESUPUESTO INVERTIDO EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	TOTAL INVERTIDO
Subvención a presentaciones artísticas	\$ 25.156,93
Encuentros artísticos de iniciativa local	\$ 5.800,00
Programa Pichincha en Libros	\$ 2.406,00
Talleres de arte y cultura	\$ 15.725,00
Cine comunitario	\$ 17.908,00
Transporte para actividades culturales	\$ 1.520,00
Proyecto AYA: dispositivo itinerante de mediación artística para las infancias	\$120.009,61
TOTAL	\$ 188.525,54

El proyecto Aya, se desarrolló en las parroquias rurales del DMQ, en base del siguiente presupuesto:

Tabla 3: Presupuesto proyecto Aya: dispositivo itinerante de mediación artística para las infancias

PRESUPUESTO INVERTIDO EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	TOTAL INVERTIDO
Contratación de presentaciones y mediaciones artísticas	\$ 20.884,92
Impresión de guías de mediación artística	\$ 3.520,00
Asistencia técnica en actividades de investigación, mediaciones pedagógicas, capacitación y producción	\$ 78.016,00
Insumos y materiales	\$ 11.209,59
Servicios complementarios (publicidad, plataformas web, otros)	\$ 6.379,10
TOTAL	\$120.009,61

Gracias a esta inversión y al despliegue técnico y logístico de las unidades sustantivas, artistas, gestores, educadores de la cultura y la ciudadanía en general recibieron los siguientes servicios del Núcleo Pichincha:

Tabla 3: Distribución de servicios subvencionados por territorio

Eje	Subvención para pago a artistas	Encuentros artísticos de iniciativa local	Talleres en arte y cultura	Cine comunitario	Publicaciones editoriales	Mediaciones artísticas para infancias	Capacitaciones en mediación artística	Total
Cayambe	4	-	-	1	-	-	-	5
Pedro Moncayo	1	1	1	1	-	-	-	4
Mejía	4	1	1	1	-	-	-	7
Rumiñahui	4	1	1	1	-	-	-	7
Noroccidente	2	-	2	2*	-	-	-	6
Parroquias rurales DMQ	9	2	3	1	-	144	18	177
Parroquias urbanas DMQ	22	-	13	-	-	2	-	37
Festivales / exposiciones / programas provinciales	24	-	-	-	3	-	-	27
TOTALES	70	5	21	7	3	146	18	270

* Una de estas producciones se realizó con el aporte del Municipio de Pedro Vicente Maldonado.

Tabla 4: Número de beneficiarios por servicio subvencionado

Nombre de la actividad	Total directos (artistas, gestores, educadores)	Total indirectos (públicos y participantes)	Total directos e indirectos
Subvención al pago de presentaciones artísticas	560	8.121	8.681
Talleres en arte y cultura	203	472	675
Encuentros artísticos de iniciativa local	127	691	818
Cine comunitario	54	1.570	1.624
Semillero de educación en artes (SEA)	12	1.076	1.088
Residencias artísticas	89	440	529
Programación en espacios públicos	1.243	6.759	8.002
Puntos de fomento editorial	285	637	922
TOTAL	2.573	19.766	22.339

b. Subvenciones a presentaciones artísticas:

Con la intención de apoyar económicamente la actividad de creadores y creadoras de los distintos territorios de la provincia, se apoyaron un total de 560 artistas (58 agrupaciones), con un pago de \$379 por presentación. Para definir este monto, acogimos, como referencia, la tabla de salarios mínimos sectoriales y tarifas establecida por el Ministerio de Trabajo para el sector artístico en 2024.

Tabla 5: Distribución de subvenciones para presentaciones artísticas, por tipo de manifestaciones artísticas.

Tipo de manifestación	Porcentaje
Propuestas interdisciplinarias	9%
Artes musicales y sonoras	26%
Artes escénicas y performance	52%
Visuales	10%
Audiovisuales	2%
Literarias	2%

Como muestra la tabla 4, en cuanto al total de beneficiarios indirectos -públicos y participantes-, se alcanzó a 8.681 personas.

De las 70 presentaciones artísticas realizadas, el 31,4% tuvo una orientación comunitaria, tomando en cuenta para definir esta categoría, que debe cumplir, al menos uno de estos tres aspectos: la actividad es promovida por una organización vecinal o asociativa; se identifica la participación de instituciones culturales, organizaciones comunitarias, colectivos, etc.; y además de lo cultural, la iniciativa busca afectar positivamente otros ámbitos importantes para la localidad (medio ambiente, educación, género, salud, etc.)

Además de presentaciones artísticas en los distintos cantones de la provincia, también se subvencionaron las presentaciones del festival Terra (orientado a las danzas tradicionales), que se desarrolló en el Teatro Prometeo.

c. Talleres formativos de arte y cultura

Se subvencionaron 13 talleres cortos (6 horas de duración), con la intención de fortalecer los procesos que vienen impulsando las unidades sustantivas de la institución.

Por otro lado, se subvencionaron 8 talleres extendidos (72 horas de duración), en distintos cantones, con la finalidad de respaldar procesos formativos que ya han venido desarrollándose, por actores locales, con anterioridad.

Como se evidencia en la tabla 4, el número de beneficiarios directos de estos talleres fue de 203 educadores, además de 472 participantes.

Tabla 6: Distribución de talleres formativos, por tipo de manifestaciones artísticas.

Talleres extendidos	Número de talleres
Planificación	1
Cine y audiovisual	1
Música	1
Artes visuales	1
Artes escénicas	2
Multidisciplinar	2
Talleres cortos	Número de talleres
Museografía	2
Música	1
Artes visuales	2
Editorial	5
Artes escénicas	1
Interdisciplinar	1
Audiovisual	1

De los 8 talleres extendidos, realizados, el 100% tuvieron un carácter comunitario, tomando en cuenta para definir esta categoría, los tres aspectos antes mencionados: la actividad es promovida por una organización vecinal o asociativa; se identifica la participación de instituciones culturales, organizaciones comunitarias, colectivos, etc.; y además de lo cultural, la iniciativa busca afectar positivamente otros ámbitos importantes para la localidad (medio ambiente, educación, género, salud, etc.)

d. Semillero de educación en artes (SEA):

En 2024, el programa de formación artística adopta el nombre de Semillero de Educación en Artes, consolidando el modelo pedagógico desarrollado desde 2022.

Desde 2023 se implementó la modalidad de talleres abiertos, en donde las y los participantes pueden seleccionar cualquiera de los cursos ofertados, independientemente de la disciplina artística. Esta oferta se complementa con una fase de profundización para aquellos estudiantes que ya han explorado en algunos cursos abiertos.

Se realizaron un total de 64 cursos abiertos en 2024, los cuales fueron facilitados por el personal de las áreas sustantivas del Núcleo Pichincha; pero también se realizaron cursos facilitados por analistas y especialistas de las áreas de apoyo y asesoría, como fue el curso de contratación pública o contabilidad para el sector artístico.

ÁMBITO CULTURAL	CANTIDAD
Audiovisuales	12
Escénicas	16
Gestión cultural	3
Literarias	4

Musicales	12
Visuales1	17
TOTAL	64

Adicionalmente, se inició con los cursos de profundización para los y las estudiantes que han completado, al menos, tres cursos abiertos:

- Música 3
- Escénicas 2
- Visuales 3
- Interdisciplinar 1

e. Residencias artísticas:

Desde el 2022, las instalaciones del Pabellón de las Artes se abrieron para que, en el marco de un programa de residencias, artistas, educadores y gestores culturales desarrollen proyectos comunitarios, de investigación, creación y formación en los ámbitos de las artes escénicas, musicales y visuales.

De acuerdo con un estudio levantado por la Unidad de Fomento Artístico y Cultural, se determinó que el alquiler de espacios para proyectos de creación y formación, por hora, en el medio local, fluctúa entre los \$10 y \$25 (promedio de \$17,5). Con ello, se estima una subvención total equivalente a \$93.450 anuales, para un total de 89 proyectos en residencia en el 2024, si consideramos 60 horas promedio de uso de infraestructura por cada proyecto en residencia, en un lapso de 5 meses. Si a esto le sumamos el valor del acompañamiento técnico y estratégico que reciben todos los proyectos, el aporte es muy significativo.

f. Gestión de Cinemateca:

En 2024 se desarrollaron siete procesos de cine comunitario, en toda la provincia, con niños y niñas que participaron de un espacio de formación en cine, investigación y realización de cortometrajes. Uno de estos procesos se realizó gracias a la inversión del GAD de Pedro Vicente Maldonado, el primer municipio en sumarse, con recursos propios al Sistema Provincial de Cultura.

En este proceso se beneficiaron 7 realizadores, 7 asistentes pedagógicos, 7 asistentes de producción y 98 niños y niñas. Además, 1.158 personas participaron en los eventos de estreno y proyección de las obras creadas.

De igual manera, junto a la UFAC, se inició un proceso de formación orientada a personas interesadas en conformar un cineclub en el SEA. 9 personas participaron en esta actividad, mientras realizaron dos eventos públicos con la muestra de películas en barrios de la ciudad, a los que asistieron un total de 120 personas.

g. Gestión de Publicaciones y Editorial:

En 2024, la Unidad de Publicaciones y Editorial continuó con la convocatoria anual “Pichincha en Libros”, fomentando la producción literaria y editorial de la provincia. Se convocaron obras en tres géneros: libro álbum, relato y dramaturgia/guion cinematográfico.

Obras ganadoras Pichincha en Libros 2024:

Libro álbum: *Clavelito* (Fernando Parra)

Relato: *Jugando con la realidad: historias de la cotidianidad* (José Julián López)

Dramaturgia: *Antonia y Berenice han muerto de Sahron Olazaval* (Sharon Olazaval).

En el mes de marzo, se hizo el lanzamiento de las obras ganadoras de la convocatoria 2023, en el teatro Prometeo.

Como parte de la estrategia de promoción, las publicaciones fueron colocadas en una red de 13 establecimientos comerciales, denominada Ruta Librera, promovida por el Núcleo Pichincha a partir de alianzas estratégicas con actores especializados de la cadena de valor del libro.

Finalmente, en el programa Puntos de Fomento Editorial y de Lectura, continuamos articulando con ocho espacios a lo largo de la provincia, seleccionados mediante dos convocatorias públicas, en los cuales se desarrollan actividades de fomento a la lectura y producción editorial. Estos espacios recibieron apoyo técnico del Núcleo Pichincha para fortalecer sus capacidades de gestión, además de una dotación de libros. Están ubicados en: Cayambe (Cayambe), San Miguel de los Bancos (Mindo) y Quito (Ponceano, El Inca, Chimbacalle y Centro Norte).

h. Rasgos emergentes

En coordinación con la Dirección de Museos de la Sede Nacional de la Casa de las Culturas, realizamos la exposición Rasgos Emergentes, con la participación de 28 artistas de distintos territorios de la provincia.

Un comité curatorial conformado por delegados del Museo Nacional (MUNA), el Centro de Arte Contemporáneo (CAC) y la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) seleccionó cuatro menciones de honor que recibieron una subvención económica de \$379.

Menciones 2024:

1. Primera mención

Autor/a: Andy Vinicio Cóndor Singo

2. Segunda mención

Autor/a: Jorge David Vargas Nolivos

3. Tercera mención

Autor/a: Elizabeth Gómez Paucar

4. Cuarta mención

Autor/a: Cristina Gabriela Loya Cárdenas

Total de personas que visitaron la exposición: 428 personas

i. Gestión de infraestructura pública para las artes

El teatro Prometeo mantuvo una programación permanente en 4 franjas: alquiler de espacios; promoción de proyectos culturales con excepción de alquiler; coproducción de eventos artísticos y culturales; fomento artístico (producción de festivales institucionales). En esta gestión, se realiza el levantamiento constante de datos sobre públicos y usuarios.

Inversión en infraestructuras del Teatro Prometeo y Pabellón de las Artes	2024
Mantenimiento correctivo de las instalaciones del Teatro Prometeo	\$1.370,00
Contratación de mediadores culturales para el Pabellón de las Artes	\$19.608,00
Contratación del servicio de seguridad, vigilancia y monitoreo (Pabellón de las Artes)	\$37.566,26
Mantenimiento correctivo y mejoras de las instalaciones del Pabellón de las artes	\$6.444,28
Pago de servicios básicos (energía, teléfono, internet)	\$4.728,41
Adquisición de materiales y suministros de ferretería para mantenimientos menores (Pabellón de las artes y Teatro Prometeo)	\$3.775,40
Mantenimiento de mobiliario, equipos y otros bienes de las infraestructuras culturales	\$8.230,00
Adquisición de equipos y mobiliario para las infraestructuras	\$315,84
Contratación de las pólizas de seguro de bienes	\$992,01
TOTAL	\$83.030,20

j. Proyecto Aya: dispositivo de mediación artística para las infancias

En colaboración con la Secretaría de Cultura del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, se desarrolló el proyecto que tuvo como objetivo “generar y validar herramientas y mecanismos de acceso, disfrute y práctica de expresiones artísticas para niños, niñas y niños de parroquias rurales del DMQ, que contribuyan a la formación de públicos y a la construcción de políticas públicas culturales.”

La Secretaría de Cultura invirtió \$125.853,00 para el desarrollo del proyecto y la institución brindó una contraparte de asciende a los \$142.753,00. Con ellos se logró beneficiar a 18 parroquias rurales del cantón.

Se requirió la contratación, por servicios profesionales, de 11 personas para conformar el equipo de trabajo cuyas actividades iniciaron en el mes de junio y concluyeron en el primer cuatrimestre

de 2025; sin embargo, la gestión del proyecto inició con su conceptualización y desarrollo por parte del equipo del Núcleo Pichincha, en el mes de enero 2024.

Temáticas abordadas

Mediación artística y cultural, educación artística, derechos de infancias.

Beneficiarios directos

- 782 niñas y niños en 144 encuentros de mediación artística especializada para infancias
- 62 artistas, educadores y gestores culturales capacitados en mediación artística para las infancias

k. Procedencia de postulaciones a servicios en territorio

En este apartado se muestra la procedencia de las personas postulantes en cuatro convocatorias con una importante participación pero con distintos enfoques: la convocatoria a coproducciones para el teatro Prometeo, enfocada en agrupaciones profesionales para realizar un evento en la centralidad de Quito; el encuentro Terra, orientado a agrupaciones de índole más local y comunitario, para presentarse en el teatro Prometeo; subvención a presentaciones artísticas y subvención a talleres extendidos, abiertas a toda la provincia para realizar actividades a nivel local.

Estos son datos limitados para desarrollar un análisis más amplio, pero permiten ver una tendencia en la procedencia de las propuestas y una necesidad de nuevos y más abarcativos canales de difusión de las convocatorias.

CONVOCATORIA	PROCEDENCIA DE LA PERSONA QUE POSTULA (*respuestas ms altas)
Coproducciones Prometeo	Quito 98,4% Rumiñahui 1,6%
Talleres extendidos	Parroquias urbanas DMQ 48,5% Parroquias rurales DMQ 27,3% Rumiñahui 9,1%
Subvención a presentaciones artísticas	Parroquias rurales DMQ 65,6% Rumiñahui 13,1% Mejía 11,5%
Encuentro Terra	Rumiñahui 22,2% Pedro Moncayo 22,2% Mejía 22,2%

4. CONCLUSIONES

- a) Durante el año 2024, la Gestión de Asesoría Jurídica desempeñó un rol estratégico en el fortalecimiento jurídico y administrativo del Núcleo de Pichincha, cumpliendo de manera efectiva con los entregables establecidos en su planificación. Las acciones ejecutadas no solo atendieron las necesidades operativas de la institución, sino que también promovieron el cumplimiento normativo, mejoraron la toma de decisiones y consolidaron mecanismos de defensa institucional.
- b) Entre los logros más relevantes se destacan la emisión de informes jurídicos, la elaboración de instrumentos contractuales y resolutivos, la atención oportuna del 100% de los requerimientos externos, así como el patrocinio legal exitoso en procesos judiciales, incluyendo la recuperación de bienes institucionales tras una denuncia por hurto. Además, la participación activa en la activación de nueve casos del Protocolo de Espacios Seguros evidencia el compromiso sostenido con la generación de entornos institucionales seguros y respetuosos.
- c) Estos resultados reflejan el compromiso técnico y ético de la Gestión de Asesoría Institucional con los principios de legalidad, transparencia y responsabilidad, contribuyendo de manera significativa al desarrollo institucional y al cumplimiento de los fines misionales del Núcleo de Pichincha.
- d) El Núcleo Pichincha ejecutó el 99.77% del presupuesto asignado al grupo 51000, el 99.77% del grupo 53000, el 95.736% del Proyecto AYA el 95.64% del grupo 57000 y el 99.97% del grupo 84000; dando un porcentaje de ejecución total del 98.98% lo cual corresponde a \$714.510,85 de \$721.878,40.
- e) Se entregaron un total de 62 certificaciones POA desde el mes de enero hasta el mes de diciembre, las cuales tienen concordancia con el POA anual aprobado para el 2024.
- f) En el año 2024 se realizaron un total de 16 modificaciones presupuestarias (reformas) internas en la Gestión de Apoyo Institucional, Gestión de Asesoría Institucional y la Gestión de Fomento Artístico y Cultural, las cuales se encuentran sustentadas conforme lo indica en el Instructivo de reformas de la institución aprobado el 12 de enero de 2022.
- g) La gestión de comunicación social ha incrementado en cuanto a las estadísticas que se evidencian en redes sociales. El número de seguidores, publicaciones, interacciones, recepción de mensajes y públicos con paridad de género. En enero de 2024 los seguidores para Instagram pasaron de 3.799 a 7.027 para diciembre. En cuanto a visualizaciones se refleja en instagram 159 mil visualizaciones, y en Facebook 360,6 mil.
- h) Se alimentan de manera permanente las bases de datos con actores estratégicos con quienes año a año se trabajan en colaboraciones, alianzas y apoyo interinstitucional. También, contamos con repositorios sobre los públicos, actores y beneficiarios con quienes se han desarrollado eventos, actualmente contamos con 12 bases de datos.

- i) El equipo de comunicación brinda apoyo a cada uno de los proyectos que se realizan en las diferentes unidades, desde la planificación, logística, difusión y ejecución de todos los servicios y procesos, a nivel interno en la parte administrativa y a nivel externo, en el desarrollo de procesos que se aperturan al público con un acompañamiento de preproducción, realización, cobertura, registro y post producción con publicaciones.
- j) Se podrían potenciar otros canales comunicacionales, sin embargo, la carga laboral es exigente, por lo que sería importante crecer con el equipo para poder abarcar otro tipo de retos y oportunidades.
- k) En 2024, la Gestión de Apoyo Institucional supervisó las áreas de Talento Humano, Administración, Finanzas y Secretaría, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y contribuyendo al logro de los objetivos institucionales. Gracias a una gestión articulada y eficiente, la Institución alcanzó un porcentaje de ejecución del 98,98%, reflejando un alto nivel de cumplimiento y compromiso con la mejora continua.
- l) En 2024, la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión – Núcleo Pichincha administró eficientemente su Talento Humano, con 26 funcionarios en nómina y un director provincial, generando un gasto de \$420.787,34 y una ejecución del 99,77%. Además, mediante convenio interinstitucional, se contrató personal por servicios profesionales para cubrir 11 vacantes (\$78.016,00) y tres profesionales adicionales para apoyo técnico y cultural (\$21.242,00). Estas acciones reflejan una gestión ajustada a la normativa y a las necesidades institucionales.
- m) En 2024, la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo Pichincha gestionó de forma eficiente sus recursos materiales, logísticos y bienes institucionales. Se adjudicaron 48 procesos de contratación por un total de \$189812,22. Se mantuvo un inventario actualizado de 1318 bienes muebles (mobiliario, equipos, herramientas, etc.) 2 vehículos, 11 pinacoteca y 2 bienes inmuebles (Pabellón de las Artes y Teatro Prometeo que incluye oficinas administrativas y se recibieron dos vehículos adicionales en donación, fortaleciendo la operatividad. Además, se invirtieron \$26.899,08 en mantenimiento preventivo y correctivo, garantizando la conservación y funcionalidad de los activos. Estas acciones reflejan una gestión alineada con la normativa y orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- n) En 2024, la Gestión Financiera de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo Pichincha aseguró la adecuada administración y control de los recursos financieros, permitiendo el cumplimiento de planes, programas y proyectos institucionales conforme a la normativa vigente. Se ejecutaron actividades clave como análisis contable, declaraciones tributarias, programación presupuestaria anual y cuatrienal, así como certificaciones, compromisos y reformas presupuestarias, garantizando una gestión ordenada, transparente y orientada a los objetivos institucionales.
- o) En 2024, la Gestión de Secretaría de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo Pichincha garantizó el control y la organización del sistema de gestión documental institucional,

conforme a la normativa vigente. A través del sistema Quipux se generaron y gestionaron más de 500 documentos, se emitieron 48 copias certificadas, y se registraron 409 guías de recepción y despacho. Además, se brindó soporte técnico-administrativo a reuniones del Directorio y asamblea Provincial, generando 3 actas oficiales, lo que refleja una gestión documental eficiente, ordenada y alineada con los procesos institucionales.

- p) El Núcleo Pichincha logra entregar sus servicios a la ciudadanía, artistas y actores culturales con principios de transparencia y democratización, gracias a la conformación de Comités los Comités Territoriales de Cultura y comités específicos de programación y selección para cada una de sus convocatorias públicas.
- q) La construcción de un sistema de gestión de indicadores cuantitativos respecto a la entrega de estos servicios resulta de gran importancia, pues permite comunicar objetivamente los resultados de las distintas gestiones desarrolladas. Sin embargo, se requiere de métricas más amplias sobre las características de la demanda de servicios en el territorio de la provincia, en los procesos de postulación, para pensar programas y servicios orientados a las poblaciones y necesidades que no se han podido cubrir con las convocatorias implementadas. Además de conocer la procedencia de cada postulación, podría analizarse variables como género y edad de las personas que postulan y su filiación a colectivos u organizaciones culturales.
- r) Sin considerar Quito, el cantón con más postulaciones es Rumiñahui; la participación de cantones como Mejía, Pedro Moncayo o Cayambe son bastante inferiores y de otros cantones, como Puerto Quito, son casi nulas.
- s) Esto puede deberse a que existe más actividad artística en los cantones con mayor población, pero estos también son los cantones con más servicios e inversión de los GAD en cultura. Otras posibles causas son las limitaciones logísticas y de comunicación que existen en las zonas más rurales de la provincia.
- t) Por todo ello, es pertinente sostener políticas descentralizadas de fomento a la actividad artística, que impulsen la actividad en zonas donde las condiciones son las menos favorables, así como desarrollar canales de comunicación capaces de llegar a las poblaciones más distantes de Quito.
- u) En 2024, la gestión del Núcleo Pichincha ha logrado sostener la inversión de un cantón del noroccidente para fortalecer el programa de Cine Comunitario. Esto también es un indicador de la necesidad que tienen los territorios del noroccidente de Pichincha de encontrar colaboraciones con instituciones culturales con más experiencia y capacidades instaladas.
- v) El presupuesto disponible en el Núcleo Pichincha, apenas ha podido atender al 29,8% de las solicitudes recibidas para presentaciones artísticas, coproducciones, encuentro Terra y talleres extendidos de arte y cultura: se entregaron 55 de estos servicios, habiendo recibido 184 solicitudes.

- w) El estatuto orgánico y los manuales de puesto institucionales no responden adecuadamente a las demandas de servicios de los actores culturales en territorio, ni en la infraestructura pública destinada a la práctica artística; en este sentido, el compromiso de las y los funcionarios que han sabido desplegar sus capacidades técnicas y logísticas más allá de los horarios y esquemas habituales de trabajo, es lo que ha permitido sostener la labor de las áreas sustantivas en todos los cantones de la provincia.

Firmas de responsabilidad



Firmado electrónicamente por:
**ANDROS ALFREDO
COLCHA QUINTANILLA**
Validar únicamente con FirmaEC

MA. Andros Colcha Quintanilla
DIRECTOR PROVINCIAL
CCE Núcleo Pichincha



Firmado electrónicamente por:
**JUAN FRANCISCO
SEGOVIA YEPEZ**
Validar únicamente con FirmaEC

MSc. Juan Francisco Segovia
Especialista UFAC
CCE Núcleo Pichincha



Firmado electrónicamente por:
**KATHERINE ALEXANDRA
VARGAS GUEVARA**
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. Verónica Cañar
Especialista de Asesoría Institucional
CCE Núcleo Pichincha

Mgs. Katherine Vargas
Especialista de Apoyo Institucional
CCE Núcleo Pichincha



Firmado electrónicamente por:
**MARIA EDUARDA
SOTOMAYOR RECALDE**
Validar únicamente con FirmaEC

Lcda. M. Eduarda Sotomayor
Analista de Comunicación Provincial
CCE Núcleo Pichincha

Econ. M. Daniela Romero
Analista de Planificación Provincial
CCE Núcleo Pichincha